

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO 4600102555 DE 2024

CORRESPONDIENTE A LAS OBLIGACIONES DE LA SUPERVISIÓN DURANTE EL PERIODO DEL (06/11/2024) AL (21/10/2025)

TABLA DE CONTENIDO:

- 1. Información General de la Obra Pública**
 - 1.1. Descripción general de la Obra Pública
 - 1.2. Localización de la Obra Pública
 - 1.3. Información básica de los contratos
 - 1.3.1. Contrato de Obra
 - 1.3.2. Contrato de Interventoría
 - 1.4. Personal administrativo de la interventoría y de la supervisión
- 2. Informe Técnico del Seguimiento al Contrato de Interventoría**
 - 2.1. Control de ejecución
 - 2.1.1. Relación de las obligaciones de la interventoría
 - 2.1.2. Relación de las obligaciones de la supervisión frente al contrato de interventoría
- 3. Informe social, ambiental y de salud y seguridad en el trabajo, del contrato de interventoría**
 - 3.1. Informe Social
 - 3.1.1. Descripción de las actividades realizadas por la interventoría en ejecución del componente social.
 - 3.1.2. Observaciones, recomendaciones y conclusiones de la supervisión con relación a las labores realizadas por la interventoría en el desarrollo del componente social de su contrato y en la verificación de este componente en el contrato de ejecución de la obra pública.
 - 3.2. Informe Ambiental
 - 3.2.1. Descripción de las actividades realizadas por la interventoría en ejecución del componente ambiental.
 - 3.2.2. Observaciones, recomendaciones y conclusiones de la supervisión con relación a las labores realizadas por la interventoría en el desarrollo del componente ambiental de su contrato y en la verificación de este componente en el contrato de ejecución de la obra pública.
 - 3.3. Informe de Salud y Seguridad en el Trabajo
 - 3.3.1. Descripción de las actividades realizadas por la interventoría en ejecución del componente de salud y seguridad en el trabajo.
 - 3.3.2. Observaciones, recomendaciones y conclusiones de la supervisión con relación a las labores realizadas por la interventoría en el desarrollo del componente de salud y seguridad en el trabajo de su contrato y en la verificación de este componente en el contrato de ejecución de la obra pública.

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

4. Informe Administrativo de seguimiento al contrato de interventoría

- 4.1. Control del personal del contratista de interventoría asociado al proyecto (administrativo y técnico) y su pago de seguridad social integral.
- 4.2. Informe de la materialización de riesgos previsibles del contrato de interventoría y su mitigación.
- 4.3. Correspondencia enviada y recibida.
- 4.4. Evaluación en SAP de los contratistas (interventoría y obra)

5. Informe Financiero y Contable

- 5.1. Descripción de datos generales registrados en SAP
- 5.2. Relación de pagos y amortización del anticipo (si aplica) del contrato de interventoría
- 5.3. Control de inversión del anticipo y de los rendimientos financieros generados en el contrato de interventoría (si aplica)
- 5.4. Relación de las obligaciones en materia de impuestos y contribuciones del contrato de interventoría.
- 5.5. Descripción de la realización de las funciones del apoyo administrativo, financiero y contable de la supervisión.

6. Informe Jurídico

- 6.1. Relación de reclamaciones.
- 6.2. Relación de sanciones.
- 6.3. Relación hallazgos de auditorías realizadas a los contratos (interventoría y obra) y seguimiento de acciones de mejoramiento definidas para su corrección.
- 6.4. Control al estado de las garantías del contrato de interventoría.
- 6.5. Descripción de la realización de las funciones del supervisor o apoyo jurídico de la supervisión.

7. Recomendaciones y conclusiones generales de la supervisión sobre el desarrollo del contrato de interventoría.

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

1. INFORMACION GENERAL DE LA OBRA PÚBLICA:

1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA PÚBLICA:

El proyecto de construcción, mejoramiento y mantenimiento de vías peatonales y obras complementarias, en la infraestructura de transportes se enmarca dentro de los programas y proyectos de construcción, mejoramiento, mantenimiento y conservación de la infraestructura de uso público del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín que adelanta la Secretaría de Infraestructura Física en cumplimiento de su objeto misional.

A través de la construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física relacionada con los espacios públicos, se determina el equilibrio y el desarrollo territorial mejorando la calidad de vida para transformar a Medellín en una ciudad más equitativa que genere para los habitantes el acceso y disfrute de servicios públicos esenciales y que promueva los derechos de su población y potencie sus capacidades en igualdad de oportunidades.

El presente proyecto hace parte de los proyectos encaminados a la intervención en las vías peatonales y otros espacios públicos de encuentro y esparcimiento que se propone para mejorar la calidad espacial y urbanística y garantizar el disfrute y aprovechamiento no solo de la comunidad del sector sino de los ciudadanos que a diario los tienen en sus recorridos o hacen uso de estos espacios.

Estas intervenciones, buscan acondicionar los paseos urbanos, andenes, parques urbanos, vías y demás infraestructura física de uso público, con la construcción, mejoramiento y mantenimiento de andenes, senderos, escalas, bordillos entre otras obras complementarias asociadas al espacio público, bajo los mejores estándares de seguridad y accesibilidad universal, cumpliendo con las normas técnicas y especificaciones para la construcción de espacios públicos en el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Descripción obra actual o Zona a Intervenir objeto de la Interventoría

La malla vial, los espacios públicos y sus obras complementarias son un patrimonio del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, en el cual se invierten diariamente recursos para su mejoramiento, mantenimiento, construcción o rehabilitación, que obedecen a una planeación a corto, mediano o largo plazo de acuerdo con las necesidades y los recursos disponibles. A partir de la implementación del inventario y diagnóstico de la malla vial e infraestructura física del año 2005-2008, la Secretaría de Infraestructura Física lleva un registro de las intervenciones de proyectos nuevos y de mantenimiento en la ciudad.

El desgaste natural de los elementos que conforman la malla vial y los espacios públicos por su uso y deterioro temporal son condiciones que requieren de actuaciones puntuales para realizar intervenciones de manera diligente en la reparación de los mismos, garantizando la recuperación de la capacidad estructural y vida útil de estos elementos.

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

Para tales fines la Unidad de Construcción y Mantenimiento de la Secretaría de Infraestructura Física posee una Base de Datos de obras en donde están definidos, clasificados y priorizados los puntos críticos de la ciudad y sus corregimientos que requieren intervenciones en el espacio público y las vías, relacionadas con las **VÍAS PEATONALES** y obras complementarias asociadas, con los criterios donde prima el interés colectivo sobre el particular, la eficiencia y la economía.

Los puntos a intervenir con el contrato y su orden de ejecución se establecen de acuerdo a las prioridades o necesidades detectadas por la Secretaría de Infraestructura Física y la programación pactada con el contratista de obra, para ello se tiene en cuenta la información de la BASE DE DATOS DEL SISTEMA DE REGISTRO DE OBRA "SIRO", programa que permite consultar, priorizar, visualizar, gestionar y presentar alternativas de intervención de acuerdo a los parámetros técnicos y sociales establecidos en las matrices desarrolladas en el sistema, según el tipo de obra; que para este caso se estableció para la construcción, mantenimiento y mejoramiento, aquellas obras, solicitadas por la comunidad.

El contrato objeto de Interventoría, se adelanta bajo la modalidad de Licitación Publica en la plataforma del SECOP II, bajo el número de proceso 70007610, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE VÍAS PEATONALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS".

La obra física se enmarca dentro de un proceso Licitatorio y en virtud del deber de vigilancia que le asiste a las Entidades Públicas, se requiere de una interventoría Externa, contratada bajo la modalidad de Concurso de méritos, la cual es independiente de la Secretaría de Infraestructura física y del contratista de obra, quien responderá por los hechos y omisiones que le fueren imputables (art. 32 de la Ley 80-1993 y el art. 83 de la Ley 1474/2011)

Por lo anterior el alcance de la INTERVENTORIA cuyo contrato es el 4600102555 de 2024 con el SITELSA S.A.S es para la consultoría técnica, administrativa, seguridad y salud en el trabajo, ambiental, financiera, contable y jurídica del contrato de obra (4600102792 de 2024 suscrito con el CONSORCIO VIAL VG-VNF), de tal forma que se entregue al Distrito de Medellín productos de excelente calidad en el plazo establecido.

Alcance

El alcance del proyecto objeto de Interventoría comprende la intervención física de las vías peatonales o malla vial peatonal del Distrito de Medellín, vinculadas a la infraestructura de transporte y espacio público asociado, mediante la construcción, mejoramiento, conservación y reparación de andenes, escalas, cordones, bordillos, cunetas, realces, elementos de seguridad vial y demás elementos y obras complementarias asociadas al espacio público que conforman las vías peatonales del Distrito.

La descripción completa del alcance del proceso se presenta en el Anexo 1 – Anexo Técnico que se encuentra publicado en la plataforma de Secop 2.

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

El Contratista y la Entidad contratante asumen de forma obligatoria los riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la Matriz 3 – Riesgos, aceptados por el Contratista con la presentación de su propuesta.

Las actividades u obras a ejecutar son las siguientes:

- Movimiento de tierras (excavaciones, demoliciones, llenos).
- Cargue, transporte y botada
- Construcción de andenes.
- Reparación de andenes.
- Reparación de escalas.
- Reparación de bordillos y cunetas.
- Reparación de cordones.
- Construcción y mantenimiento de rampas.
- Cajas de redes de servicios públicos.
- Pisos en prefabricado.
- Suministro, transporte y siembra de gramas.
- Liquidación
- Entrega a satisfacción de todos los productos, trámites y servicios solicitados por la Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín al contratista.

Para la Ejecución del contrato se entregaron los estudios, diseños, detalles y documentos con los que cuenta la Secretaría de infraestructura Física:

- ESPECIFICACIÓN BORDILLOS
- ESPECIFICACIONES DE RAMPAS
- ESPECIFICACIONES ESCALERAS
- ESPECIFICACIONES DE PISOS EN CONCRETO Y ADOQUIN
- ESPECIFICACIONES CORDON
- ESPECIFICACIONES ANDÉN Y SENDEROS
- ESPECIFICACIONES PASAMANOS

Las especificaciones, estudios, diseños y los documentos que se listan podrán ser consultados en la Secretaría de Infraestructura Física del Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín.

Las actividades que deberá cumplir el interventor para el proyecto de infraestructura son las siguientes:

Realizar la interventoría técnica, administrativa, ambiental, social, SST, financiera, contable y jurídica del contrato de obra, de tal forma que se entregue al Distrito productos de excelente calidad en el plazo establecido. (Art 83 ley 1474 de 2011).

Seguimiento Técnico: El Interventor deberá velar por el cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas en el contrato.

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	
Versión 6		

Seguimiento Administrativo: Exigir periódicamente al contratista la presentación de los contratos de trabajo, las planillas de afiliación y pago al sistema de seguridad social en salud y pensiones, seguro de vida o póliza colectiva (cuando a ello hubiere lugar), recibos de pago de salarios y prestaciones sociales y demás conceptos para con sus trabajadores, durante la ejecución del contrato y antes de su liquidación.

Seguimiento Financiero: El interventor realizará la verificación que se hace sobre las inversiones, de acuerdo con la necesidad real y a los principios de economía, eficiencia y efectividad, lo cual implica tomar las decisiones que eviten extra costos, actividades, bienes, servicios u actividades que en el desarrollo del contrato se detecten como innecesarios.

Seguimiento Contable: verificar que el contratista cumpla con el pago de todos los impuestos y retenciones aplicables con el objeto contractual.

Seguimiento Jurídico: El interventor realizará el control y seguimiento a los aspectos jurídicos dentro del perfeccionamiento del contrato y la ejecución del mismo, dentro de los cuales se incluyen los plazos, las garantías, los compromisos laborales, las sanciones, los contratos adicionales o modificatorios y todo tipo de novedad que acompañe al contrato inicialmente pactado.

Seguimiento Socio-Ambiental y SST: El interventor realizará los procesos y actividades enfocadas en la coordinación de las diferentes actividades y métodos de control, tendientes a propiciar que las actividades, programas y medidas planteadas en los estudios de impacto sociales y ambientales, planes de manejo socio-ambiental, programas de adaptación de las guías de manejo socio-ambiental, requerimientos ambientales y programas de seguridad y salud en el trabajo, entre otros, sean implementadas para minimizar los impactos ambientales, sociales y de seguridad negativos y maximizar los positivos, de acuerdo con la normativa aplicable y las directrices que sobre la materia dicten las Autoridades Ambientales. Sin limitarse a lo anterior, el Interventor debe cumplir sus obligaciones derivadas de las Leyes 80 de 1993 y 1474 de 2011 y demás que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

1.2. LOCALIZACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA:

En cuanto a la localización del proyecto, éste se ejecutará en toda la zona urbana y rural del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, en los diferentes sitios escogidos de acuerdo con la priorización de puntos a intervenir. Hace parte del alcance del proyecto, cualquier dirección dentro de la mencionada zona de intervención. La Secretaría de Infraestructura Física podrá modificar, cambiar o adicional los sitios a intervenir de acuerdo a las características de las obras o según las prioridades y/o necesidades detectadas al momento del desarrollo del contrato con el fin de preservar la seguridad vial peatonal y atender las necesidades de la comunidad.

Los puntos a intervenir con el contrato de obra y su orden de ejecución se establecen de acuerdo a las prioridades o necesidades detectadas por la Secretaría de Infraestructura Física y la programación pactada con el contratista de obra, para ello se tiene en cuenta la información de la BASE DE DATOS DEL SISTEMA DE REGISTRO DE OBRA (SIRO), programa que

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

permite consultar, priorizar, visualizar, gestionar y presentar alternativas de intervención de acuerdo a los parámetros técnicos y sociales establecidos en las matrices desarrolladas en el sistema, según el tipo de obra; que para este caso se estableció para el mantenimiento y mejoramiento, aquellas obras, solicitadas por la comunidad.

NOTA: Los sitios o puntos de intervención definidos en el contrato de obra objeto de interventoría, no son fijos, corresponden a la planeación inicial según su viabilidad y disponibilidad de recursos. Atendiendo el objeto del contrato, la Entidad podrá modificarlos, adicionarlos o cambiarlos y adelantar intervenciones asociadas con el objeto del contrato en cualquier sitio del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín según disponibilidad de recursos asociados al proyecto y viabilidad técnica, previa revisión de la interventoría y aprobación del delegado en contratación.

A continuación, se listan los sitios inicialmente contemplados para ser intervenidos:
 Ver Anexo “Priorización de Puntos”



Imagen 1: Fuente tomada de Archivo: Mapa división político Administrativa de Medellín.svg

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE VÍAS PEATONALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS									
COMUNA / CORREGIMIENTO	BARRIO / VEREDA	CATEGORIA	CODIGO SIRO (PQRS ASOCIADAS AL CORREDOR)	CORREDOR	DIRECCION VERIFICADA PARA EJECUCION	COSTADOS	M	M2 (andenes)	TIPO OBRA
07-ROBLEDO PAJARITO	PUERTA DEL SOL	TERCIARIO	COMISION ACCIDENTAL	CR 117- CL 64B Y CR 118	CR 117- CL 64B Y CR 118	AMBOS	12	24	MEJORAMIENTO
10-CANDELARIA	SAN DIEGO	TERCIARIO	COMISION ACCIDENTAL 322 DE 2022	CL 31 CR 42ª-CR 42B Y AV LAS PALMAS	CL 31-CR 42B Y 42ª / CR 42ª-CL 31 Y AV LAS PALMAS	AMBOS	180	360	MEJORAMIENTO
09-BUENOS AIRES	BOMBONA #2	TERCIARIO	PQRS 202010348781	CR 9ª-CL 44AA 45	CR 9ª-CL 44AA 45 / CL 44ª-CR 9ª Y 9	AMBOS	79	237	MEJORAMIENTO
14-POBLADO	LAS LOMAS	TERCIARIO	A2018,MA,00679	Z5_CT_CL 11ª CR 31ª-CR 34 Y CL 11	CL 11B-CR 34 Y CL 11ª / CR 31ª-CL 11 A Y 11 / CL 11-CR 31ª Y 30	AMBOS	583	1050	MANTENIMIENTO
12-LA AMERICA	FERRINI	TERCIARIO	A2017.MA.CB.MZ.CR.00 536 / A2018.MA.00418	Z4_CT_CL 53ª-CR 81 Y 80	CL 53ª-CR 81 Y 80	AMBOS	152	468	MEJORAMIENTO
16-BELEN	BELEN GRANADA	TERCIARIO	A2018.MA.00617 / A2017.CA.CB.00163	Z6_CT_CR 75 74 CL 28-CL 30ª CL 26B	CR 75-CL 30ª Y 28 / CL 28- CR 75 Y 74 / CR 74-CL 28 Y 26B	AMBOS	800	1600	MEJORAMIENTO
12-LA AMERICA	SIMON BOLIVAR	TERCIARIO	A2017.MA.00348 / A2018.MA.00152 / A2018.MA.00460 / A2016.CA.00328	Z4_CT_CR 81ª CL 37D 40ª-CL 35 Y CR 84	CR 81ª-CL 35 Y 36 / CR 82ª-CL 36 Y 37D / CL 37D-CR 82ª Y 83ª / CL 40ª-CR 83ª Y 84	AMBOS	790	1580	MEJORAMIENTO
11-LAURELES-ESTADIO	LORENA-LAURELES	TERCIARIO	A2018,MA,00383	Z4_CT_CR 79-CL 38 Y TV 39B	CR 79-CL 38 Y TV 39B	AMBOS	304	608	MEJORAMIENTO
11-LAURELES-ESTADIO	LAS ACACIAS	TERCIARIO	A2017.MA.00302	Z4_CT_CL 36-CR 81 Y 80	CL 36-CR 80 Y 81	AMBOS	500	900	MEJORAMIENTO
06-DOCE DE OCTUBRE	PEDREGAL	TERCIARIO	A2018.MA.00687 / A2019.MB.00014	Z2_CT_CL 101C-CR 76 Y 72	CL 101C-CR 76 Y 72	AMBOS	360	648	MEJORAMIENTO
14-POBLADO	LA FLORIDA	TERCIARIO	A2017.MA.00125 / A2019.MA.00469	Z5_CT_CL 7 5G CR 33-CR 35 Y CL 5F	CL 7-CR 35 Y 33 / CR 33-CL 7 Y 6 / CL 5G- CL6 Y 5F	AMBOS	460	828	MEJORAMIENTO
10-CANDELARIA	BOSTON	TERCIARIO	A2019.MA.00092 / A2019.MA.00247	Z3_CT_CR 40 42-CL 56 Y 54	CL 54-CR 41 Y 40 / CR 40-CL 54 Y 56	AMBOS	520	936	MEJORAMIENTO
10-CANDELARIA	JESUS NAZARENO	TERCIARIO	A2016.MA.00393 / A2019.MA.00080	Z3_CT_CL 62 CR 51D-CR 52 Y CL 61	CL 62-CR 52 Y 51D / CR 51D-CL 62 Y 61	AMBOS	200	360	MEJORAMIENTO
10-CANDELARIA	CALLE NUEVA	SECUNDARIO	A2016.MA.00312	Z3_CS_CR 48 49 50-CL 66 Y 37 – Palace	CR 50-CL 45 Y 46	AMBOS	170	340	MEJORAMIENTO
07-ROBLEDO	AURES II	TERCIARIO	2016WP106823N01	Z2_CT_CL 82 83 85 86 87-CR 98 Y 88	CL 85-CR 90 Y 90B	AMBOS	280	504	MEJORAMIENTO
16-BELEN	BELEN RINCON	TERCIARIO	A2018,MA,00617	Z6_CT_CL 3B 3C CR 79AA CR79A-CR 79B Y CL 3B	CL 3B-CR 79B Y 79AA / CR 79AA-CL 3B Y 3C / CR 79ª-CL 3C Y 3B	AMBOS	250	450	MEJORAMIENTO
04-ARANJUEZ	SAN ISIDRO	TERCIARIO	A2018.CA.MA.00515	Z1_CT_CR 50ª-CL 96	CL 96 #50 66	AMBOS	130	234	MEJORAMIENTO

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

10-CANDELARIA	BOSTON / ENCISO	TERCIARIO	A2018.MC.00382 / A2018.MB.00487 / A2017.MA.00402 / A2019.MA.00435 / A2019.MA.MB.00516 / A2018.MA.00561	Z3_CT_CR 36ª-CL 58 Y CR 37	CL 57-CR 36ª Y 34 / CR 36ª-CL 54 Y 58 / CL 54-CR 36ª Y 37	AMBOS	1560	2604	MEJORAMIENTO
02-SANTA CRUZ	PABLO VI	SECUNDARIO	A2016.MA.00313	Z1_CS_CR 50ª 42B-CL 120 Y 107	CR50A-CL 120 Y 114	AMBOS	330	495	MEJORAMIENTO
01-POPULAR	GRANIZAL	SECUNDARIO	A2019, MA,00075	Z1_CS_CL 107 104-CR 62D Y 32	CR 43ª-CL 104 Y 103	AMBOS	200	300	MEJORAMIENTO
12-LA AMERICA	CALASANZ		COMISION ACCIDENTAL	CL 50ª CR 86 Y 96C	CL 50ª CR 86 Y 96C		140	210	MEJORAMIENTO
10-CANDELARIA	BOSTON / BOMBONA	TERCIARIO	A2018.MA.00648 / A2017.MA.00481 / A2017.MA.00403 / A2020.MA.00096 / A2016.MZ.00185	Z3_CT_CR 38-CL 48 Y 49ª	CL 49ª-CR 37 Y 38 / CR 38-CL 49ª Y 48	AMBOS	600	1080	MEJORAMIENTO
04-ARANJUEZ	ARANJUEZ	SECUNDARIO	A2016.MZ.00169 / A2018.MA.00657	Z1_CS_CL 94 90-CR 59 Y 45	CR 50C-CL 90 Y 91 / CL 91-CR 50C Y 51	AMBOS	940	1816	MEJORAMIENTO
16-BELEN	BELÉN	TERCIARIO	PQRS 202330399025 - CP2023.00093	CARRERA 82A ENTRE CALLES 32 Y CALLE 32E	CARRERA 82A ENTRE CALLES 32 Y CALLE 32E	AMBOS	652	1011	MEJORAMIENTO

Fuente: “Tabla Priorización de nuevos puntos”

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

1.3. INFORMACIÓN BÁSICA DE LOS CONTRATOS:

1.3.1. CONTRATO DE OBRA:

NÚMERO DEL CONTRATO:	4600102792 de 2024
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VÍAS PEATONALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS
CONTRATISTA: (Si es un consorcio informar las personas o empresas que lo conforman y su % de participación)	CONSORCIO VIAL VG-VNF, COMPUESTO POR: VNF S.A.S. (50%). CONSTRUCTORA VG S.A.S. (50%)
CÉDULA O NIT:	811.006.031-8
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	Horacio Vega Cárdenas
DIRECCIÓN CONTRACTUAL:	Avenida 15 # 124-67 Of 201 Bogotá
TELÉFONOS DE CONTACTO:	(601) 2155651 ó 3208495778
EMAIL:	recepcion@vnfsas.com
FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO:	SEIS (06) DE NOVIEMBRE DE 2024
PLAZO INICIAL:	CINCO (05) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2024
AMPLIACIONES A LA FECHA:	AMPLIACIÓN NRO. 1: POR EL TÉRMINO DE TRES (3) MESES Y CINCO (05) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL PRIMERO (01) DE ENERO DE 2025, HASTA EL CINCO (05) DE ABRIL DE 2025, AMBAS FECHAS INCLUSIVE. AMPLIACION NRO. 02: POR EL TÉRMINO DE SEIS MESES (6.0) A PARTIR DEL SEIS (06) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) HASTA EL SEIS (06) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025). AMBAS FECHAS INCLUSIVE
SUSENSIONES A LA FECHA	N/A
PLAZO ACTUAL:	CINCO (05) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE 2025
MODIFICACIONES	OTROSÍ NRO. 1: MODIFICAR EL ANEXO NRO.1 – ANEXO TÉCNICO, DEL CONTRATO NRO. 4600102792 DE 2024, NRAL 2, LITERAL A) LOCALIZACIÓN, Anexo “Priorización de Puntos”, PARA LO CUAL SE INCLUIRÁN DOS NUEVOS FRENTE DE TRABAJO Y SE EXCLUIRÁ

	UNO. OTROSI NRO. 2: * MODIFICAR EL ANEXO NRO.1 – ANEXO TÉCNICO INICIAL Y AJUSTADO DEL CONTRATO NRO. 4600102792 DE 2024, NRAL 2, LITERAL A) LOCALIZACIÓN, PARA LO CUAL SE INCLUIRÁ UN NUEVO FRENTE DE TRABAJO. * ADICIÓN NRO. 1: POR VALOR DE TRES MIL NOVECIENTOS SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/L (\$3.906.948.353), EQUIVALENTE AL 45.59% DEL VALOR INICIAL DEL CONTRATO INCLUIDO AIU DEL 32.68%.CDP NRO. 4000120882 DISTRIBUIDOS ASÍ: * APROBACIÓN DE ÍTEMS DE OBRA EXTRA POR DOS MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL OCHENTA PESOS M/L (\$2.198.178.080), PARA EL PAGO DE OBRA EXTRA SIN INCLUIR LA OBRA EXTRA DEL NUEVO DE FRENTE DE VILLA DEL ABURRÁ. SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/L (\$684.003.886) PARA EL NUEVO FRENTE DE TRABAJO VILLA DEL ABURRÁ. MIL VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/L (\$1.024.766.387) PARA ADICIÓN DE CANTIDADES DE ÍTEMS CONTRACTUALES. * APROBACIÓN DE REDISTRIBUCIÓN DE CANTIDADES DE ÍTEMS CONTRACTUALES POR NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS M/L
--	---

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

	(\$ 998.259.185).
VALOR INICIAL:	SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M.L. (\$ 7.825.688.944).
ADICIONES A LA FECHA:	TRES MIL NOVECIENTOS SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/L (\$3.906.948.353).
VALOR ACTUAL:	ONCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M.L. (\$ 11.732.637.297)
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:	N/A

1.3.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

NÚMERO DEL CONTRATO:	4600102555 de 2024
OBJETO:	INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VÍAS PEATONALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS
CONTRATISTA: (Si es un consorcio informar las personas o empresas que lo conforman y su % de participación)	SITELSA S.A.S
CÉDULA O NIT:	804.012.755-0
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	ALLAN HERLEY PINEDA PALACIO
DIRECCIÓN CONTRACTUAL:	CARRERA 38 # 44 – 45 BUCARAMANGA – SANTANDER
TELÉFONOS DE CONTACTO:	300-238-7216 302-257-5232
EMAIL:	gerencia@sitelsa.com.co
FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO:	6 (SÉIS) DE NOVIEMBRE DE 2024
PLAZO INICIAL:	165 (CIENTO SESENTA Y CINCO) DÍAS SIN SUPERAR LA VIGENCIA 2024.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31 (TREINTA Y UNO) DE DICIEMBRE DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO)
AMPLIACIONES A LA FECHA:	AMPLIACIÓN N° 01: POR EL TÉRMINO DE CIENTO DIEZ (110) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2025 HASTA EL 20 DE ABRIL DE 2025, AMBAS FECHAS INCLUSIVE. AMPLIACIÓN N° 02: POR EL TÉRMINO DE CIENTO OCHENTA Y CUATRO (184) DÍAS A PARTIR DEL VEINTIUNO (21) DE ABRIL

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

	DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) HASTA EL VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025). AMBAS FECHAS INCLUSIVE.
SUSPENSIONES A LA FECHA	N/A
PLAZO ACTUAL:	165 (CIENTO SESENTA Y CINCO) DÍAS SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA.
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE 2025
VALOR INICIAL:	\$749.751.088 (SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHENTA Y OCHO PESOS M.L) INCLUIDO IVA.
ADICIONES A LA FECHA:	ADICIÓN N° 01: POR VALOR DE OCHOCIENTOS DIECINUEVE MILLONES TREINTA Y CINCO MIL NOVENTA Y CINCO PESOS M/L (\$819.035.095), INCLUIDO IVA. CDP NRO. 4000120883
VALOR ACTUAL:	\$ 1.568.786.183 (MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS M.L) INCLUIDO IVA.
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:	N/A

1.4. PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA INTERVENTORÍA Y DE LA SUPERVISIÓN:

SUPERVISOR TÉCNICO PRINCIPAL	JOHN BAYRON SERNA VALENCIA
SUPERVISOR TÉCNICO SUPLENTE	ADRIÁN ALEJANDRO FRANCO PABÓN
APOYO JURIDICO SUPERVISION	LUISA MARÍA BARRERA SOSA
APOYO FINANCIERO SUPERVISION	JOSÉ JULIÁN YEPES PIEDRAHITA
APOYO SOCIAL SUPERVISION	VIVIAN SORAYA CABALLERO CASTRO
APOYO AMBIENTAL SUPERVISION	SAMUEL ÁLVAREZ JIMÉNEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	MAYRA ALEJANDRA PIMIENTO GUTIÉRREZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIEGO FERNANDO MUÑOZ ORTIZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIANA CATALINA BEDOYA VERA
TECNÓLOGO	DEISY YAMILE IBARRA ZAPATA
TECNÓLOGO	FRANDERNEY TRILLO MUÑOZ
TECNÓLOGO	KAROL YAMID YURGAKY SARMIENTO
PROFESIONAL AMBIENTAL	WILMAR ALEJANDRO PIMIENTO GUTIERREZ
PROFESIONAL SOCIAL	DANIELA MENDOZA PORRAS
PROFESIONAL SST	JEIMY LIZETH BAEZ SEPÚLVEDA
TECNÓLOGO SST	YEIMY ALEXANDRA MONTOYA JARAMILLO
PROFESIONAL DE TRÁNSITO	DIEGO ARMANDO ANGULO PITALUA

2. INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

2.1. CONTROL DE EJECUCIÓN:

2.1.1.RELACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

Debe elaborar un cuadro, en donde se especifique para cada una de las obligaciones de la interventoría descritas en el contrato, las actividades a través de las cuales se le da cumplimiento, con las observaciones y conclusiones del supervisor.

OBLIGACIONES GENERALES DEL INTERVENTOR

OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORÍA	ACTIVIDADES O EVIDENCIAS DE SU CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES O CONCLUSIONES DE LA SUPERVISIÓN
1. Desarrollar el objeto del contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el contrato, incluyendo sus anexos.	1. Desarrolló el objeto del contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el contrato, incluyendo sus anexos.	Cumplió
2. Dar estricto cumplimiento con lo establecido en el anexo técnico, donde se señalan las especificaciones técnicas del proceso y las condiciones para la ejecución del contrato.	2. Dio estricto cumplimiento con lo establecido en el anexo técnico, donde se señalan las especificaciones técnicas del proceso y las condiciones para la ejecución del contrato.	Cumplió
3. Verificar las condiciones de calidad de la obra, el cumplimiento de la normatividad vigente para la realización de los ensayos y las mediciones que según las especificaciones técnicas de construcción definan y aprobar las debidas certificaciones a que haya lugar.	3. Verificó las condiciones de calidad de la obra, el cumplimiento de la normatividad vigente para la realización de los ensayos y las mediciones que según las especificaciones técnicas de construcción definan y aprobó las debidas certificaciones a que hubo lugar.	Cumplió
4. Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo al pliego de condiciones, anexo técnico, contrato y la oferta presentada a la Entidad contratante.	4. Garantizó la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo al pliego de condiciones, anexo técnico, contrato y la oferta presentada a la Entidad contratante.	Cumplió
5. Verificar el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato de obra, y dar la orden de inicio al contratista de obra.	5. Verificó el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato de obra, y dar la orden de inicio al contratista de obra.	Cumplió
6. Estudiar las condiciones técnicas exigidas en los estudios previos, pliego de condiciones, en el contrato de obra celebrado y en las modificaciones que se realicen al mismo, para darles seguimiento durante la ejecución del contrato y verificar su cumplimiento.	6. Estudió las condiciones técnicas exigidas en los estudios previos, pliego de condiciones, en el contrato de obra celebrado y en las modificaciones que se realicen al mismo, para darles seguimiento durante la ejecución del contrato y verificar su cumplimiento.	Cumplió

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

7. Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas necesarias para iniciar la ejecución del contrato de obra, tales como planos, diseños, licencias, autorizaciones, estudios, cálculos, especificaciones, entre otros, cuando ello sea procedente.	7. Verificó y aprobó la existencia de las condiciones técnicas necesarias para iniciar la ejecución del contrato de obra, tales como planos, diseños, licencias, autorizaciones, estudios, cálculos, especificaciones, entre otros, cuando ello sea procedente.	Cumplió
8. Participar a la Entidad contratante de cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato de obra o sobre sus obligaciones.	8. Participó a la Entidad contratante de cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato de obra o sobre sus obligaciones.	Cumplió
9. Comunicar a la Entidad Estatal contratante cualquier cesión, compra o venta de derechos económicos, societarios, políticos o de cualquier índole, que estén relacionados con el presente contrato.	9. Comunicó a la Entidad Estatal contratante cualquier cesión, compra o venta de derechos económicos, societarios, políticos o de cualquier índole, que estén relacionados con el presente contrato.	Cumplió
10. Informar los cambios en la composición del capital social de la persona jurídica cada vez que ocurran, la existencia de pactos o acuerdos de accionistas que guarden relación con las actividades de la sociedad; su pertenencia o no a un grupo empresarial, si se trata de una matriz, subordinada, o Sucursal de sociedad extranjera, así como la información relevante de índole jurídica, comercial o financiera, como lo es indicar si está en proceso de liquidación la persona jurídica o sus representantes legales, socios o accionistas.	10. Informó los cambios en la composición del capital social de la persona jurídica cada vez que ocurran, la existencia de pactos o acuerdos de accionistas que guarden relación con las actividades de la sociedad; su pertenencia o no a un grupo empresarial, si se trata de una matriz, subordinada, o Sucursal de sociedad extranjera, así como la información relevante de índole jurídica, comercial o financiera, como lo es indicar si está en proceso de liquidación la persona jurídica o sus representantes legales, socios o accionistas.	Cumplió
11. Comunicar a la Entidad Estatal contratante cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución de los contratos de obra o interventoría.	11. Comunicó a la Entidad Estatal contratante cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución de los contratos de obra o interventoría.	Cumplió
12. Informar al supervisor oportunamente los inconvenientes e incumplimientos que se lleguen a presentar en el desarrollo del Contrato de obra.	12. Informó al supervisor oportunamente los inconvenientes e incumplimientos que se llegaron a presentar en el desarrollo del Contrato de obra.	Cumplió
13. No detener injustificadamente la ejecución del contrato en ningún momento.	13. No detuvo injustificadamente la ejecución del contrato en ningún momento.	Cumplió
14. Rechazar por escrito, de forma oportuna y motivada la entrega de los bienes o servicios, cuando éstos no se ajustan a lo requerido en el contrato de obra, especificaciones técnicas, condiciones y/o calidades acordadas, o aprobar la entrega en la misma forma, cuando cumplan con lo requerido.	14. Rechazó por escrito, de forma oportuna y motivada la entrega de los bienes o servicios, cuando éstos no se ajustan a lo requerido en el contrato de obra, especificaciones técnicas, condiciones y/o calidades acordadas, o aprobó la entrega en la misma forma, cuando cumplió con lo requerido.	Cumplió

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

15. Evaluar previamente a la finalización del contrato de obra, los trabajos, bienes y/o servicios contratados, para indicarle al contratista los faltantes y deficiencias evidenciadas, con el fin de que sean subsanados en el período restante para el vencimiento del plazo contractual.	15. Evaluó previamente a la finalización del contrato de obra, los trabajos, bienes y/o servicios contratados, para indicarle al contratista los faltantes y deficiencias evidenciadas, con el fin de que sean subsanados en el período restante para el vencimiento del plazo contractual.	Cumplió
16. Recibir la obra y verificar su ejecución de acuerdo con las especificaciones técnicas y cantidades definidas contractualmente.	16. Recibió la obra y verificó su ejecución de acuerdo con las especificaciones técnicas y cantidades definidas contractualmente.	Cumplió
17. Elaborar, suscribir y presentar ante la Entidad Estatal contratante, las respectivas Actas de pago, las cuales deben estar aprobadas por el Supervisor del Contrato.	17. Elaboró, suscribió y presentó ante la Entidad Estatal contratante, las respectivas Actas de pago, las cuales deben estar aprobadas por el Supervisor del Contrato.	Cumplió
18. Proyectar y validar el acta de liquidación del contrato de obra y revisar la información necesaria que soporte el contenido de la misma, dentro del término pactado en el contrato o el que defina la ley, para lo cual tendrá en cuenta las recomendaciones del supervisor, dejando trazabilidad de la misma en el expediente contractual.	18. Proyectó y validó el acta de liquidación del contrato de obra y revisar la información necesaria que soporte el contenido de la misma, dentro del término pactado en el contrato o el que defina la ley, para lo cual tendrá en cuenta las recomendaciones del supervisor, dejando trazabilidad de la misma en el expediente contractual.	Cumplió
19. Resolver las dudas técnicas, administrativas, contables, financieras, presupuestales o jurídicas que se presenten durante la ejecución del contrato de obra, asumiendo una posición imparcial en la interpretación de las cláusulas contractuales, sin que en dicha interpretación pueda modificar el contrato, aspecto que debe tramitarse siempre a través de la supervisión.	19. Resolvió las dudas técnicas, administrativas, contables, financieras, presupuestales o jurídicas que se presenten durante la ejecución del contrato de obra, asumiendo una posición imparcial en la interpretación de las cláusulas contractuales, sin que en dicha interpretación pueda modificar el contrato, aspecto que debe tramitarse siempre a través de la supervisión.	NO APLICA EL CONTRATO NO TIENE COMPRA DE BIENES
20. Ejercer control del cumplimiento de todas las obligaciones del contratista de obra, en lo que al área de la interventoría se refiere (técnica, administrativa, contable, financiera, presupuestal o jurídica) y pronunciarse expresamente ante el supervisor, dando los soportes correspondientes sobre los incumplimientos contractuales y sus implicaciones, además sustentar si deben o no iniciarse trámites sancionatorios o el ejercicio de cláusulas excepcionales.	20. Ejerció control del cumplimiento de todas las obligaciones del contratista de obra, en lo que al área de la interventoría se refiere (técnica, administrativa, contable, financiera, presupuestal o jurídica) y pronunciarse expresamente ante el supervisor, dando los soportes correspondientes sobre los incumplimientos contractuales y sus implicaciones, además sustentar si deben o no iniciarse trámites sancionatorios o el ejercicio de cláusulas excepcionales.	Cumplió
21. Reparar prontamente, y por su cuenta, cualquier daño o perjuicio que ocasione.	21. Reparó prontamente, y por su cuenta, cualquier daño o perjuicio que ocasione.	Cumplió

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

22. Revisar, conceptuar y presentar ante el supervisor la documentación que soporte las solicitudes de modificación a los contratos de interventoría y obra en el momento en que a ello haya lugar. En ambos casos, las solicitudes deberán estar justificada, para ser aprobadas por la Secretaría de Infraestructura Física y la Secretaría de Suministros y Servicios.	22. Revisó, conceptuó y presentó ante el supervisor la documentación que soporte las solicitudes de modificación a los contratos de interventoría y obra en el momento en que a ello haya lugar. En ambos casos, las solicitudes deberán estar justificada, para ser aprobadas por la Secretaría de Infraestructura Física y la Secretaría de Suministros y Servicios.	Cumplió
23. Verificar que el contratista de obra dote al personal que labora en la obra, de algún distintivo o uniforme que lo identifique ante el Distrito y la ciudadanía de acuerdo con el Manual de Identidad Gráfica del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín, previo acuerdo con la Interventoría y antes del inicio de la obra.	23. Verificó que el contratista de obra dotara al personal que labora en la obra, de algún distintivo o uniforme que lo identifique ante el Distrito y la ciudadanía de acuerdo con el Manual de Identidad Gráfica del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín, previo acuerdo con la Interventoría y antes del inicio de la obra.	Cumplió
24. Presentar mensualmente los informes técnicos, administrativos, financieros y jurídicos de las actividades, presentando todos los soportes de pago efectuados, a fin de verificar y evidenciar el avance de los contratos de obra e interventoría.	24. Presentó mensualmente los informes técnicos, administrativos, financieros y jurídicos de las actividades, presentando todos los soportes de pago efectuados, a fin de verificar y evidenciar el avance de los contratos de obra e interventoría.	Cumplió
25. Presentar mensualmente certificación firmada por el representante legal o revisor fiscal cuando estuviere obligado a tenerlo de acuerdo con las normas pertinentes o estatutos, donde conste el cumplimiento de las obligaciones de pagar mensualmente los aportes de afiliación y cotización a los sistemas de Seguridad Social y Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena cuando a ello haya lugar, de acuerdo con el Artículo 1 de la Ley 828 de 2003.	25. Presentó mensualmente certificación firmada por el representante legal o revisor fiscal cuando estuviere obligado a tenerlo de acuerdo con las normas pertinentes o estatutos, donde conste el cumplimiento de las obligaciones de pagar mensualmente los aportes de afiliación y cotización a los sistemas de Seguridad Social y Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena cuando a ello haya lugar, de acuerdo con el Artículo 1 de la Ley 828 de 2003.	Cumplió
26. Verificar el cumplimiento del pago de Seguridad Social Integral y parafiscales del personal del contratista de obra de acuerdo con lo establecido en los documentos del proceso.	26. Verificó el cumplimiento del pago de Seguridad Social Integral y parafiscales del personal del contratista de obra de acuerdo con lo establecido en los documentos del proceso.	Cumplió
27. Revisar mensualmente la afiliación y pago por parte del contratista de todo el personal a nombre de él como empleador, con los salarios presentados en la propuesta, y en caso de incumplimiento exigir los correctivos.	27. Revisó mensualmente la afiliación y pago por parte del contratista de todo el personal a nombre de él como empleador, con los salarios presentados en la propuesta, y en caso de incumplimiento exigir los correctivos.	Cumplió

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

28. Cumplir con el pago oportuno de salarios y demás obligaciones laborales, así como los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y normas reglamentarias. Bajo ninguna circunstancia el personal tendrá vinculación alguna con el Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín o con cualquiera de sus dependencias. Cualquier reclamación que por cualquier motivo surja contra el contratista, será exclusivamente contra éste; en consecuencia, el Distrito no será llamado a responder por ninguna de las obligaciones adquiridas por el CONTRATISTA.	28. Cumplió con el pago oportuno de salarios y demás obligaciones laborales, así como los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y normas reglamentarias. Bajo ninguna circunstancia el personal tendrá vinculación alguna con el Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín o con cualquiera de sus dependencias. Cualquier reclamación que por cualquier motivo surja contra el contratista, será exclusivamente contra éste; en consecuencia, el Distrito no será llamado a responder por ninguna de las obligaciones adquiridas por el CONTRATISTA.	Cumplió
29. Colaborar con la Entidad Estatal contratante en cualquier requerimiento que ella haga.	29. Colaboró con la Entidad Estatal contratante en cualquier requerimiento que ella haga.	Cumplió
30. Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.	30. Dio a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.	Cumplió
31. Informar y recomendar a la Entidad frente a cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones del contratista y/o de las de sus subcontratistas o dependientes.	31. Informó y recomendó a la Entidad frente a cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones del contratista y/o de las de sus subcontratistas o dependientes.	Cumplió
32. Analizar todas las reclamaciones contractuales que presente el contratista de obra al Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín y recomendar, motivadamente, la solución que corresponda.	32. Analizó todas las reclamaciones contractuales que presente el contratista de obra al Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín y recomendar, motivadamente, la solución que corresponda.	Cumplió
33. Mantener indemne al Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín frente a cualquier reclamación que resultare del cumplimiento de las obligaciones contractuales o que esté relacionado con el objeto del contrato.	33. Mantuvo indemne al Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín frente a cualquier reclamación que resultare del cumplimiento de las obligaciones contractuales o que esté relacionado con el objeto del contrato.	Cumplió
34. Facilitar la labor de supervisión, dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.	34. Facilitó la labor de supervisión, dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.	Cumplió
35. Realizar máximo dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del contrato, las gestiones necesarias para el cumplimiento de los requisitos de ejecución que le correspondan y asumir los costos de éstas.	35. Realizó máximo dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del contrato, las gestiones necesarias para el cumplimiento de los requisitos de ejecución que le correspondan y asumir los costos de éstas.	Cumplió

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

36. Mediar, conceptuar o discernir e informar al Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín, a través de la supervisión, sobre cualquier conflicto laboral colectivo, real o potencial, en relación con el personal empleado en la ejecución del contrato y de cualquier otro hecho del cual tenga conocimiento, que pueda afectar la seguridad de las obras o del Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín, de sus empleados, de sus agentes o de sus bienes.	36. Medió, conceptuó o discernió e informó al Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín, a través de la supervisión, sobre cualquier conflicto laboral colectivo, real o potencial, en relación con el personal empleado en la ejecución del contrato y de cualquier otro hecho del cual tenga conocimiento, que pueda afectar la seguridad de las obras o del Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín, de sus empleados, de sus agentes o de sus bienes.	Cumplió
37. Informar oportunamente a la Entidad contratante cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la constitución y la ley.	37. Informó oportunamente a la Entidad contratante cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la constitución y la ley.	Cumplió
38. Construir un expediente del contrato de obra que esté completo, actualizado y que cumpla las normas nacionales y municipales en materia de archivo.	38. Construyó un expediente del contrato de obra que esté completo, actualizado y que cumpla las normas nacionales y municipales en materia de archivo.	Cumplió
39. Mantener en reserva la información clasificada como confidencial a la que tenga acceso con ocasión de la ejecución del presente contrato, independientemente de que se relacione directa o indirectamente con su objeto. En consecuencia, el contratista ejercerá sobre la información confidencial del Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín, el mismo grado de diligencia que utiliza para proteger sus propios bienes intangibles al tenor de lo señalado en los artículos 196 y 200 del Código de Comercio Colombiano.	39. Mantuvo en reserva la información clasificada como confidencial a la que tenga acceso con ocasión de la ejecución del presente contrato, independientemente de que se relacione directa o indirectamente con su objeto. En consecuencia, el contratista ejercerá sobre la información confidencial del Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín, el mismo grado de diligencia que utiliza para proteger sus propios bienes intangibles al tenor de lo señalado en los artículos 196 y 200 del Código de Comercio Colombiano.	Cumplió
40. Mantener vigentes las garantías otorgadas cuando a ello haya lugar.	40. Mantuvo vigentes las garantías otorgadas cuando a ello haya lugar.	Cumplió
41. Verificar la ampliación y pago de las vigencias de las GARANTÍAS por parte del contratista de obra, en el evento en que no se llegare a liquidar el contrato dentro del término previsto de seis (6) meses, después de terminado el plazo de ejecución del contrato, así: para los riesgos de Anticipo (cuando aplique) y Cumplimiento por un término de 24 meses más, de conformidad con el Artículo 11° de la Ley 1150 de 2007.	41. Verificó la ampliación y pago de las vigencias de las GARANTÍAS por parte del contratista de obra, en el evento en que no se llegare a liquidar el contrato dentro del término previsto de seis (6) meses, después de terminado el plazo de ejecución del contrato, así: para los riesgos de Anticipo (cuando aplique) y Cumplimiento por un término de 24 meses más, de conformidad con el Artículo 11° de la Ley 1150 de 2007.	Cumplió

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

42. El contratista debe cumplir las disposiciones contempladas en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019 y las demás disposiciones vigentes en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	42. El contratista cumplió las disposiciones contempladas en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019 y las demás disposiciones vigentes en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Cumplió
43. El contratista deberá presentar el Certificado y/o constancia de la autoevaluación de estándares mínimos del SGSST expedida por su ARL vigente, donde se acredite el nivel de cumplimiento de la resolución 0312 de 2019 y su respectivo plan de mejoramiento.	43. El contratista presentó el Certificado y/o constancia de la autoevaluación de estándares mínimos del SGSST expedida por su ARL vigente, donde se acredite el nivel de cumplimiento de la resolución 0312 de 2019 y su respectivo plan de mejoramiento.	Cumplió
44. Cumplir con los estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo para empresas según la resolución 0312 de 2019, de acuerdo con el riesgo máximo definido en el presupuesto para los profesionales, tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP). Y verificar que el contratista de obra de cumplimiento a estas obligaciones.	44. Cumplió con los estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo para empresas según la resolución 0312 de 2019, de acuerdo con el riesgo máximo definido en el presupuesto para los profesionales, tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP). Y verificar que el contratista de obra de cumplimiento a estas obligaciones.	Cumplió
45. Cuando sea requerido por la Secretaría de Evaluación y Control para el desarrollo de auditorías internas, el contratista deberá entregar toda la información relacionada con los aspectos técnicos, administrativos, financieros y legales del contrato, y permitir inspeccionar los documentos, lugares o sedes donde se ejecute la prestación según las técnicas de auditoría aplicadas. Los informes de auditoría interna serán de uso reservado de la Secretaría de Evaluación y Control, el ordenador del gasto y señor Alcalde. La reticencia del CONTRATISTA a atender los requerimientos de la Auditoría interna serán sujetos de Multa por mora en la entrega de la información.	45. Cuando sea requerido por la Secretaría de Evaluación y Control para el desarrollo de auditorías internas, el contratista entregará toda la información relacionada con los aspectos técnicos, administrativos, financieros y legales del contrato, y permitir inspeccionar los documentos, lugares o sedes donde se ejecute la prestación según las técnicas de auditoría aplicadas. Los informes de auditoría interna serán de uso reservado de la Secretaría de Evaluación y Control, el ordenador del gasto y señor Alcalde. La reticencia del CONTRATISTA a atender los requerimientos de la Auditoría interna serán sujetos de Multa por mora en la entrega de la información.	Cumplió
46. Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.	46. Dio cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.	Cumplió

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

47. Dar cumplimiento a las disposiciones relacionadas con el adecuado tratamiento de la información y de los datos sensibles de los cuales pudiere conocer con ocasión de este contrato, de acuerdo a lo señalado en los artículos 5 y 6 de la Ley 1581 de 2012. Y verificar que el contratista de obra haga lo mismo.	47. Dio cumplimiento a las disposiciones relacionadas con el adecuado tratamiento de la información y de los datos sensibles de los cuales pudiere conocer con ocasión de este contrato, de acuerdo a lo señalado en los artículos 5 y 6 de la Ley 1581 de 2012. Y verificar que el contratista de obra haga lo mismo.	Cumplió
--	--	---------

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL INTERVENTOR

OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORIA	ACTIVIDADES O EVIDENCIAS DE SU CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES O CONCLUSIONES DE LA SUPERVISIÓN
1. Revisar, aprobar y velar por la implementación de todos los documentos requeridos al contratista en el pliego de condiciones para dar inicio a la ejecución del contrato de obra: Análisis de precios unitarios en armonía con los APU del presupuesto oficial; formulario de factor prestacional, garantías exigidas en el contrato, certificación del contador público o revisor donde se especifique la característica tributaria, programa de trabajo de inversión, listado del personal que se empleará y sus respectivas hojas de vida y afiliaciones al sistema integral de seguridad social, plan de acción socio ambiental en obra PASAO, compromiso anticorrupción y plan de manejo de tránsito cuando aplique.	1. Revisó, aprobó y veló por la implementación de todos los documentos requeridos al contratista en el pliego de condiciones para dar inicio a la ejecución del contrato de obra: Análisis de precios unitarios en armonía con los APU del presupuesto oficial; formulario de factor prestacional, garantías exigidas en el contrato, certificación del contador público o revisor donde se especifique la característica tributaria, programa de trabajo de inversión, listado del personal que se empleará y sus respectivas hojas de vida y afiliaciones al sistema integral de seguridad social, plan de acción socio ambiental en obra PASAO, compromiso anticorrupción y plan de manejo de tránsito cuando aplique.	Cumplió
2. Revisar la aplicación de la fórmula de reajuste y las actas de reajuste a que haya lugar de acuerdo a lo pactado contractualmente con el contratista de obra.	2. Revisó la aplicación de la fórmula de reajuste y las actas de reajuste a que haya lugar de acuerdo a lo pactado contractualmente con el contratista de obra.	Cumplió
3. Verificar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la presentación por parte de contratista de obra, los cómputos de cantidades de obra y demás documentación técnica necesaria para aprobar las actas de corte de obra, facturas y cuentas de cobro, que periódicamente prepara el contratista de obra.	3. Verificó dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la presentación por parte de contratista de obra, los cómputos de cantidades de obra y demás documentación técnica necesaria para aprobar las actas de corte de obra, facturas y cuentas de cobro, que periódicamente prepara el contratista de obra.	Cumplió

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

4. Verificar que el contratista de obra presente el formato debidamente diligenciado de actualización del Sistema de Gestión del Espacio Público de Medellín (SGEP), Sistema de administración vial (SAV) y Sistema de Árbol Urbano (SAU) cuando aplique y dentro de los plazos establecidos en los documentos del proceso.	4. Verificó que el contratista de obra presente el formato debidamente diligenciado de actualización del Sistema de Gestión del Espacio Público de Medellín (SGEP), Sistema de administración vial (SAV) y Sistema de Árbol Urbano (SAU) cuando aplique y dentro de los plazos establecidos en los documentos del proceso.	Cumplió
5. Recibir, revisar y aprobar los planos record del proyecto, junto con el manual de mantenimiento y operación, previa aprobación de la Unidad de Diseño de la Secretaría de Infraestructura Física como prerequisite para liquidar el contrato de obra.	5. Recibió, revisó y aprobó los planos record del proyecto, junto con el manual de mantenimiento y operación, previa aprobación de la Unidad de Diseño de la Secretaría de Infraestructura Física como prerequisite para liquidar el contrato de obra.	Cumplió
6. Hacer seguimiento a la ejecución del programa de obra (cronograma) y aprobar las modificaciones necesarias, incluyendo las que se puedan dar por obras adicionales.	6. Hizo seguimiento a la ejecución del programa de obra (cronograma) y aprobar las modificaciones necesarias, incluyendo las que se puedan dar por obras adicionales.	Cumplió
7. Cumplir inmediatamente cualquier orden que dicte por escrito el supervisor. Si el contratista considera que algunos de los trabajos que se exigen están fuera de los estipulados en el contrato o si considera injusta una orden o decisión podrá objetar dicha orden por escrito durante los primeros cinco días calendario después de dada la orden.	7. Cumplió inmediatamente cualquier orden que dicte por escrito el supervisor. Si el contratista considera que algunos de los trabajos que se exigen están fuera de los estipulados en el contrato o si considera injusta una orden o decisión podrá objetar dicha orden por escrito durante los primeros cinco días calendario después de dada la orden.	Cumplió
8. Presentar un cronograma de ejecución del contrato al supervisor designado, una vez suscrita el acta de inicio y cada vez que sea necesario hacerle ajustes de acuerdo con las órdenes y recomendaciones de la Supervisión.	8. Presentó un cronograma de ejecución del contrato al supervisor designado, una vez suscrita el acta de inicio y cada vez que sea necesario hacerle ajustes de acuerdo con las órdenes y recomendaciones de la Supervisión.	Cumplió
9. Verificar en el contrato de obra las actividades adicionales o extras necesarias, diferentes a las contenidas en el presupuesto inicial y los análisis de precios unitarios y cantidades a ejecutar relacionadas con ellas y aprobar su alcance y contenido.	9. Verificó en el contrato de obra las actividades adicionales o extras necesarias, diferentes a las contenidas en el presupuesto inicial y los análisis de precios unitarios y cantidades a ejecutar relacionadas con ellas y aprobar su alcance y contenido.	Cumplió
10. Validar las propuestas de variaciones y/o cambios a los planos y/o diseños, o a las especificaciones técnicas del contrato de obra.	10. Validó las propuestas de variaciones y/o cambios a los planos y/o diseños, o a las especificaciones técnicas del contrato de obra.	Cumplió

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

11. Revisar en el contrato de obra la aprobación del permiso de instalación de las vallas y verificar su instalación y condiciones de uso en el sitio indicado y aprobado por el Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín.	11. Revisó en el contrato de obra la aprobación del permiso de instalación de las vallas y verificar su instalación y condiciones de uso en el sitio indicado y aprobado por el Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín.	Cumplió
12. Controlar el cumplimiento del contratista de obra frente a lo establecido en el Estudio de Inversión Ambiental del Proyecto.	12. Controló el cumplimiento del contratista de obra frente a lo establecido en el Estudio de Inversión Ambiental del Proyecto.	Cumplió
13. Comprobar el suministro de los servicios públicos y el sistema de comunicaciones para los campamentos, oficinas, equipos y herramientas que vaya a utilizar durante la construcción de la obra.	13. Comprobó el suministro de los servicios públicos y el sistema de comunicaciones para los campamentos, oficinas, equipos y herramientas que vaya a utilizar durante la construcción de la obra.	Cumplió
14. Verificar en el contrato de obra la ejecución del Plan de Manejo de Tránsito y las especificaciones técnicas y normatividad vigente, previa aprobación por parte de la Secretaría de Movilidad del Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín.	14. Verificó en el contrato de obra la ejecución del Plan de Manejo de Tránsito y las especificaciones técnicas y normatividad vigente, previa aprobación por parte de la Secretaría de Movilidad del Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín.	Cumplió
15. Aprobar y realizar seguimiento en el contrato de obra a la implementación del PASAO (plan de acción socio ambiental de obra)	15. Aprobó y realizó seguimiento en el contrato de obra a la implementación del PASAO (plan de acción socio ambiental de obra)	Cumplió
16. Validar las actas de vecindad que el contratista de obra suscriba al inicio y cierre de las obras.	16. Validó las actas de vecindad que el contratista de obra suscriba al inicio y cierre de las obras.	Cumplió
17. Validar las actas de entorno que el contratista de obra suscriba al inicio y cierre de las obras.	17. Validó las actas de entorno que el contratista de obra suscriba al inicio y cierre de las obras.	Cumplió
18. Aprobar la utilización de maquinaria e insumos no previstos y que se requieran y verificar que el contratista de obra mantenga en el sitio de las obras, y en buen estado, los recursos suficientes para la ejecución del contrato.	18. Aprobó la utilización de maquinaria e insumos no previstos y que se requieran y verificar que el contratista de obra mantenga en el sitio de las obras, y en buen estado, los recursos suficientes para la ejecución del contrato.	Cumplió

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

19. Verificar que el contratista de obra mantenga en condiciones de orden y limpieza los frentes de trabajo y las instalaciones y que realice las reparaciones de vías y espacios públicos que hubieren sido afectados con la construcción de las obras.	19. Verificó que el contratista de obra mantuviera en condiciones de orden y limpieza los frentes de trabajo y las instalaciones y que realice las reparaciones de vías y espacios públicos que hubieren sido afectados con la construcción de las obras.	Cumplió
20. Realizar labores de monitoreo y control de los riesgos establecidos en el contrato, en coordinación con el área responsable de cada riesgo incluido en el mapa correspondiente, así como de los que puedan surgir durante las diversas etapas del contrato, y realizar las recomendaciones de atenuación correspondientes.	20. Realizó labores de monitoreo y control de los riesgos establecidos en el contrato, en coordinación con el área responsable de cada riesgo incluido en el mapa correspondiente, así como de los que puedan surgir durante las diversas etapas del contrato, y realizar las recomendaciones de atenuación correspondientes.	Cumplió
21. Informar a la Entidad cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato, como sería el caso de la existencia de investigaciones, medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero que afecten al Interventor o incidan en su capacidad para continuar con la ejecución del contrato.	21. Informó a la Entidad cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato, como sería el caso de la existencia de investigaciones, medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero que afecten al Interventor o incidan en su capacidad para continuar con la ejecución del contrato.	Cumplió
22. Verificar que el contratista de obra disponga durante el tiempo de ejecución del contrato, del personal profesional y técnico establecido en los pliegos de condiciones, cuyas hojas de vida deberá revisar previo a someterse a la aprobación.	22. Se verificó que el contratista de obra dispusiera durante el tiempo de ejecución del contrato, del personal profesional y técnico establecido en los pliegos de condiciones, cuyas hojas de vida deberá revisar previo a someterse a la aprobación.	Cumplió
23. Emplear personal suficiente, idóneo y calificado para cumplir con el objeto del contrato, de manera que el contrato se realice en forma técnica y eficiente. Dicho personal deberá ser fácilmente identificable por la supervisión cuando ésta requiera de alguna acción especial del personal a su mando, la cual será de su acatamiento.	23. Empleó personal suficiente, idóneo y calificado para cumplir con el objeto del contrato, de manera que el contrato se realice en forma técnica y eficiente. Dicho personal deberá ser fácilmente identificable por la supervisión cuando ésta requiera de alguna acción especial del personal a su mando, la cual será de su acatamiento.	Cumplió

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

24. Acreditar el cumplimiento de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo definidos en el Documento base y en el Anexo 1: Anexo Técnico, en los plazos definidos el pliego y el Anexo Técnico.	24. Acreditó el cumplimiento de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo definidos en el Documento base y en el Anexo 1: Anexo Técnico, en los plazos definidos el pliego y el Anexo Técnico.	Cumplió
25. Identificar las oportunidades para promover la vinculación de mano de obra de personal local durante la ejecución del contrato.	25. Identificó las oportunidades para promover la vinculación de mano de obra de personal local durante la ejecución del contrato.	Cumplió
26. Asumir la total responsabilidad por el empleo de los profesionales, los cuales estarán encaminados a obtener los mejores resultados; sin embargo, la Entidad tendrá en cualquier momento el derecho a ordenar los cambios en los métodos con miras a la seguridad y al avance del contrato.	26. Asumió la total responsabilidad por el empleo de los profesionales, los cuales estarán encaminados a obtener los mejores resultados; sin embargo, la Entidad tendrá en cualquier momento el derecho a ordenar los cambios en los métodos con miras a la seguridad y al avance del contrato.	Cumplió
27. Tener o instalar al inicio de la ejecución del contrato, una Sede en la ciudad de Medellín o en cualquiera de los Municipios del Área Metropolitana, con capacidad administrativa y financiera suficiente para atender la ejecución del contrato y con capacidad de decisión.	27. Tiene o instaló al inicio de la ejecución del contrato, una Sede en la ciudad de Medellín o en cualquiera de los Municipios del Área Metropolitana, con capacidad administrativa y financiera suficiente para atender la ejecución del contrato y con capacidad de decisión.	Cumplió
28. Suministrar la información y participar en la elaboración de documentos e informes de gestión que solicite la Entidad Contratante, en los tiempos y formatos solicitados desde la Supervisión.	28. Suministró la información y participar en la elaboración de documentos e informes de gestión que solicite la Entidad Contratante, en los tiempos y formatos solicitados desde la Supervisión.	Cumplió
29. Concertar con el supervisor delegado, el contenido de los diferentes formatos del proyecto para la recopilación de información estadística, evaluaciones y datos generales que se generen durante la ejecución del contrato.	29. Concertó con el supervisor delegado, el contenido de los diferentes formatos del proyecto para la recopilación de información estadística, evaluaciones y datos generales que se generen durante la ejecución del contrato.	Cumplió
30. Conceptuar sobre la solicitud de autorización de los subcontratos que pretenda celebrar el contratista de obra en la ejecución de la misma.	30. Conceptuó sobre la solicitud de autorización de los subcontratos que pretenda celebrar el contratista de obra en la ejecución de la misma.	Cumplió
31. Realizar reuniones periódicas de seguimiento en el Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín, con el fin de llevar control y oportunidad de mejora durante la ejecución del contrato.	31. Realizó reuniones periódicas de seguimiento en el Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín, con el fin de llevar control y oportunidad de mejora durante la ejecución del contrato.	Cumplió
32. Asistir a las reuniones de trabajo, internas o externas para las cuales sea previamente convocado.	32. Asistió a las reuniones de trabajo, internas o externas para las cuales sea previamente convocado.	Cumplió

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

33. Conservar durante la ejecución del contrato, en su planta de personal, el número de trabajadores con discapacidad que le otorgó puntaje de calificación durante el proceso de selección, siempre que haya obtenido puntaje por este concepto.	33. Conservó durante la ejecución del contrato, en su planta de personal, el número de trabajadores con discapacidad que le otorgó puntaje de calificación durante el proceso de selección, siempre que haya obtenido puntaje por este concepto.	Cumplió
34. Verificar durante la ejecución del contrato, que el contratista de obra cumpla con todos los criterios por los cuales se le otorgó puntaje en la calificación de la oferta.	34. Verificó durante la ejecución del contrato, que el contratista de obra cumpla con todos los criterios por los cuales se le otorgó puntaje en la calificación de la oferta.	Cumplió
35. Velar por la implementación de la Resolución 472 de 2017 para la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD), cuando de ellas se recolecten, transporten, almacenen, aprovechen y dispongan dichos residuos de las obras civiles o de otras actividades conexas.	35. Veló por la implementación de la Resolución 472 de 2017 para la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD), cuando de ellas se recolecten, transporten, almacenen, aprovechen y dispongan dichos residuos de las obras civiles o de otras actividades conexas.	Cumplió
36. Realizar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes) en papel que cumpla con las siguientes características: (i) estar certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) estar en papel reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y libres de cloro elemental.	36. Realizó sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes) en papel que cumpla con las siguientes características: (i) estar certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) estar en papel reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y libres de cloro elemental.	Cumplió
37. Adoptar medidas y criterios e implementar buenas prácticas, que promuevan la igualdad de oportunidades y la generación de empleos dignos con enfoque diferencial y de género y para ello el contratista deberá garantizar que por lo menos el veinte (20%) del personal vinculado a la interventoría sea femenino y el diez por ciento (10%) sean jóvenes (edad de 18 a 28 años promoción del primer empleo).	37. Adoptó medidas y criterios e implementó buenas prácticas, que promovieran la igualdad de oportunidades y la generación de empleos dignos con enfoque diferencial y de género y para ello el contratista deberá garantizar que por lo menos el veinte (20%) del personal vinculado a la interventoría sea femenino y el diez por ciento (10%) sean jóvenes (edad de 18 a 28 años promoción del primer empleo).	Cumplió
38. Ejecutar el contrato con el personal clave ofrecido en el procedimiento de selección. Excepcionalmente, en caso de requerir el cambio de personal, por razones que deben quedar sustentadas en el expediente del contrato, el interventor presentará las hojas de vida del profesional, con sus respectivos soportes para evaluación de la entidad, en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles. La persona que reemplazará al profesional del personal clave evaluable debe cumplir con los requisitos mínimos descritos en la "Matriz 4- Información	38. Ejecutó el contrato con el personal clave ofrecido en el procedimiento de selección. Excepcionalmente, en caso de requerir el cambio de personal, por razones que deben quedar sustentadas en el expediente del contrato, el interventor presentará las hojas de vida del profesional, con sus respectivos soportes para evaluación de la entidad, en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles. La persona que reemplazará al profesional del personal clave evaluable debe cumplir con los requisitos mínimos descritos en la "Matriz 4- Información	Cumplió

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

del personal clave evaluable” y tener el año de experiencia específica adicional, si se trata de un profesional por el cual se asignó puntaje.	del personal clave evaluable” y tener el año de experiencia específica adicional, si se trata de un profesional por el cual se asignó puntaje.	
39. Incorporar como mínimo el porcentaje de personal colombiano ofertado en el “Formato 7ª “Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional”, para el cumplimiento del contrato.	39. Incorporó como mínimo el porcentaje de personal colombiano ofertado en el “Formato 7ª “Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional”, para el cumplimiento del contrato.	Cumplió
40. Incluir cuando el Interventor haya diligenciado el “Formato 7B Incorporación de Componente Nacional en Servicios Extranjeros” Incorporar como mínimo el noventa por ciento (90%) de personal técnico, operativo y profesional de origen colombiano para el cumplimiento del contrato.	40. Incluyó cuando el Interventor haya diligenciado el “Formato 7B Incorporación de Componente Nacional en Servicios Extranjeros” Incorporar como mínimo el noventa por ciento (90%) de personal técnico, operativo y profesional de origen colombiano para el cumplimiento del contrato.	Cumplió

2.1.2.RELACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE LA SUPERVISIÓN FRENTE AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

Debe elaborar un cuadro, en donde se especifique para cada una de las obligaciones del supervisor, las actividades a través de las cuales le da cumplimiento, complementadas con sus análisis, observaciones y/o conclusiones.

OBLIGACIONES DE LA SUPERVISIÓN	ACTIVIDADES O EVIDENCIAS DE SU CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES
1. Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación.	1. Cumplió con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación.	Cumplió
2. Pagar la remuneración por la ejecución de la interventoría en los términos pactados en la Cláusula 8 del presente contrato.	2. Pagó la remuneración por la ejecución de la interventoría en los términos pactados en la Cláusula 8 del presente contrato.	N/A
3. Asignar la Supervisión del contrato de acuerdo con las características y tipo de contrato.	3. Asignó la Supervisión del contrato de acuerdo con las características y tipo de contrato.	Cumplió
4. Inspeccionar en cualquier tiempo el desarrollo del proyecto, incluyendo las especificaciones técnicas, así como la calidad de los servicios prestados e igualmente velar por el estricto cumplimiento de su objeto.	4. Inspeccionó en cualquier tiempo el desarrollo del proyecto, incluyendo las especificaciones técnicas, así como la calidad de los servicios prestados e igualmente velar por el estricto cumplimiento de su objeto.	Cumplió
5. Efectuar la supervisión del contrato de acuerdo con lo establecido en la guía de Supervisión e interventoría del Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín y la normatividad contractual vigente.	5. Efectuó la supervisión del contrato de acuerdo con lo establecido en la guía de Supervisión e interventoría del Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín y la normatividad contractual vigente.	Cumplió
6. Verificar el cumplimiento del pago de	6. Verificó el cumplimiento del pago de	

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

salarios / honorarios y demás obligaciones laborales, así como los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y normas reglamentarias.	salarios / honorarios y demás obligaciones laborales, así como los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y normas reglamentarias.	Cumplió
7. Entregar al contratista toda la información pertinente, relevante y necesaria que el DISTRITO posea a través de la Secretaría de Infraestructura Física y que sea de importancia para el desarrollo del contrato.	7. Entregó al contratista toda la información pertinente, relevante y necesaria que el DISTRITO posea a través de la Secretaría de Infraestructura Física y que sea de importancia para el desarrollo del contrato.	Cumplió
8. Asistir a los comités de Coordinación, Seguimiento o Supervisión que se conformen con ocasión de la ejecución del contrato, para velar por el cumplimiento de todo lo pactado.	8. Asistió a los comités de Coordinación, Seguimiento o Supervisión que se conformen con ocasión de la ejecución del contrato, para velar por el cumplimiento de todo lo pactado.	Cumplió
9. Dar respuesta oportuna a las comunicaciones remitidas por el contratista.	9. Dio respuesta oportuna a las comunicaciones remitidas por el contratista.	Cumplió
10. Llamar en Garantía al contratista, y a las compañías aseguradoras cuando sea demandado, con ocasión de los hechos o causas relacionadas con la ejecución del contrato.	10. Llamará en Garantía al contratista, y a las compañías aseguradoras cuando sea demandado, con ocasión de los hechos o causas relacionadas con la ejecución del contrato.	N/A
11. Dar respuesta en un término prudencial de las solicitudes de adición, ampliación y/o suspensión y reinicio del contrato con la respectiva justificación.	11. Dio respuesta en un término prudencial de las solicitudes de adición, ampliación y/o suspensión y reinicio del contrato con la respectiva justificación.	Cumplió
12. Efectuar el acompañamiento necesario en la elaboración y suministro de los soportes administrativos, legales y operativos que se requieran para el cumplimiento del objeto del contrato.	12. Efectuó el acompañamiento necesario en la elaboración y suministro de los soportes administrativos, legales y operativos que se requieran para el cumplimiento del objeto del contrato.	Cumplió
13. El Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín, podrá en cualquier momento, ordenar que se suspenda la ejecución de un proyecto si por parte del contratista existe un incumplimiento sistemático de las instrucciones impartidas, sin que el contratista tenga derecho a ampliaciones de plazo.	13. El Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín, podrá en cualquier momento, ordenar que se suspenda la ejecución de un proyecto si por parte del contratista existe un incumplimiento sistemático de las instrucciones impartidas, sin que el contratista tenga derecho a ampliaciones de plazo.	N/A
14. Brindar apoyo en los trámites que se deben realizar ante las diferentes Secretarías del Distrito.	14. Brindó apoyo en los trámites que se deben realizar ante las diferentes Secretarías del Distrito.	Cumplió
15. Revisar y aprobar oportunamente las actas de pago.	15. Revisó y aprobó oportunamente las actas de pago.	Cumplió
16. Pagar al contratista por los productos entregados y actividades realizadas a entera satisfacción, de acuerdo con lo acordado en el contrato, previo recibo a satisfacción y autorización por la Supervisión.	16. Pagó al contratista por los productos entregados y actividades realizadas a entera satisfacción, de acuerdo con lo acordado en el contrato, previo recibo a satisfacción y autorización por la Supervisión.	Cumplió
17. Verificar durante la ejecución del contrato, que el contratista de interventoría	17. Verificó durante la ejecución del contrato, que el contratista de	

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

mantenga en su planta de personal el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención del puntaje adicional en la calificación de la oferta, siempre y cuando haya obtenido puntaje por dicho concepto.	interventoría mantuviera en su planta de personal el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención del puntaje adicional en la calificación de la oferta, siempre y cuando haya obtenido puntaje por dicho concepto.	Cumplió
18. Liquidar el contrato de Interventoría; una vez el interventor haya liquidado el contrato que vigila; por vencimiento del plazo contractual o en cualquiera de los eventos señalados por la ley, de acuerdo con el procedimiento establecido en la misma.	18. Liquidar el contrato de Interventoría; una vez el interventor haya liquidado el contrato que vigila; por vencimiento del plazo contractual o en cualquiera de los eventos señalados por la ley, de acuerdo con el procedimiento establecido en la misma.	EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN LIQUIDACIÓN
19. Verificar al contratista el Certificado expedido por la ARL vigente, donde se acredite el cumplimiento de los lineamientos definidos en la resolución 312 de 2019 y el Decreto 1072 de 2015.	19. Verificó al contratista el Certificado expedido por la ARL vigente, donde se acredite el cumplimiento de los lineamientos definidos en la resolución 312 de 2019 y el Decreto 1072 de 2015.	Cumplió
20. Verificar la presentación del Certificado y/o constancia de la autoevaluación de estándares mínimos del SGSST expedida por su ARL vigente, donde se acredite el nivel de cumplimiento de la resolución 0312 de 2019 y su respectivo plan de mejoramiento.	20. Verificó la presentación del Certificado y/o constancia de la autoevaluación de estándares mínimos del SGSST expedida por su ARL vigente, donde se acredite el nivel de cumplimiento de la resolución 0312 de 2019 y su respectivo plan de mejoramiento.	Cumplió
21. Vigilar que el contratista mantenga durante la ejecución del contrato dentro de su planta de personal, el porcentaje de trabajadores que le otorgó puntaje por industria nacional dentro del proceso de selección, siempre que haya obtenido puntaje por este concepto.	21. Vigiló que el contratista mantenga durante la ejecución del contrato dentro de su planta de personal, el porcentaje de trabajadores que le otorgó puntaje por industria nacional dentro del proceso de selección, siempre que haya obtenido puntaje por este concepto.	Cumplió
22. Verificar el cumplimiento por parte del contratista de las disposiciones relacionadas con el adecuado tratamiento de la información y de los datos sensibles de los cuales pudiere conocer con ocasión de este contrato, de acuerdo con lo señalado en los artículos 5 y 6 de la Ley 1581 de 2012.	22. Verificó el cumplimiento por parte del contratista de las disposiciones relacionadas con el adecuado tratamiento de la información y de los datos sensibles de los cuales pudiere conocer con ocasión de este contrato, de acuerdo con lo señalado en los artículos 5 y 6 de la Ley 1581 de 2012.	Cumplió

3. INFORME SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO, DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

El supervisor enunciará las actividades enfocadas a controlar y propiciar que las obras, programas y medidas planteadas en los estudios de impacto social y ambiental, guías y planes de manejo Socioambiental, y requerimientos ambientales, para minimizar los impactos ambientales negativos y maximizar los positivos, además de los aspectos de salud y seguridad en el trabajo que hayan sido implementados por la interventoría en el desarrollo de su contrato.

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

3.1. INFORME SOCIAL:

El interventor realizará las actividades enfocadas a verificar y propiciar que las obras, programas y medidas planteadas, las guías y planes de manejo socio-ambiental y requerimientos ambientales entre otros, sean implementadas para minimizar los impactos ambientales negativos y maximizar los positivos de acuerdo con la normatividad aplicable y las directrices que sobre la materia determine la entidad y/o las autoridades ambientales de la jurisdicción de las obras.

Durante el periodo de ejecución, el área de gestión social, a través de la interventoría, realizó diversas actividades, brindando acompañamiento y apoyo en su ejecución. A continuación, se detallan las actividades realizadas:

- Revisión, elaboración y envío de informes semanales con anexos y cronogramas tentativos.
- Acompañamiento a frentes de obra.
- Atención ciudadana y seguimiento de PQRS.
- Verificación instalación de piezas informativas en frentes de obra.
- Asistencia comité de obra.
- Revisión y ajustes a piezas de divulgación y presentaciones sociales del mes, envío a supervisión.
- Elaboración actas de entorno de cierre en: Ferrini, La Florida, Las Lomas, Bomboná I, Calasanz.
- Acompañamiento a reuniones mensuales: CCO Aures II, CCO Belén Granada, CCO Nueva Villa de Aburrá, reunión final en Calle Nueva, reunión final en Ferrini, reunión final en Simón Bolívar.
- Acompañamiento capacitación con comunidad en Nueva Villa de Aburrá.
- Revisión metodología de actividades de sostenibilidad.
- Ajustes solicitados por apoyo social a supervisión en el informe mensual.
- Recorrido socioambiental en Pablo VI, Bomboná II, Nueva Villa de Aburrá
- Verificación piezas informativas (cartelera, buzón y vallas) para inicio de obra en Granizal.
- Gestión de firma de actas de entorno por líder en Granizal.
- Revisión informe mensual de julio escaneado
- Revisión anexos semanales para solicitar los faltantes para informe mensual.
- Ingreso queja de Villa de Aburrá por pérdida de agua, se llama a la administradora y se traslada la PQRS al contratista.
- Envío de correos a supervisión para confirmación de reuniones del mes.
- Revisión acta de cobro No. 10

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

- Solicitud impresión de anexos para informe mensual de agosto.
- Se envía dato de cantidad de actas de entorno por frente de obra para presentaciones de cierre.
- Elaboración respuesta para PQRS de líder en Granizal, se envía a supervisión para aprobación.
- Se solicita retirar cartelera y buzón de Bomboná I.
- Elaboración acta de comité de obra.
- Revisión de documento sobre metodología de las actividades de sostenibilidad, se agrega diálogo entre artistas y se envía a supervisión.

3.1.1. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES DE LA SUPERVISIÓN CON RELACIÓN A LAS LABORES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA EN EL DESARROLLO DEL COMPONENTE SOCIAL DE SU CONTRATO Y EN LA VERIFICACIÓN DE ESTE COMPONENTE EN EL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA.

Actividades con acompañamiento del apoyo a la supervisión del componente social

Reuniones de finalización frentes de obra

● Reunión de finalización frente **El Poblado, Las Lomas - La Florida**

Objetivo: verificar el cumplimiento, previo aval de la interventoría, donde el contratista de obra presenta a la comunidad las condiciones de entrega de las obras. Igualmente dan a conocer los lineamientos generales para el cuidado y conservación del espacio público y de los equipamientos construidos.

● Reunión de finalización frente **La Candelaria, Jesús Nazareno**

Objetivo: verificar el cumplimiento, previo aval de la interventoría, donde el contratista de obra presenta a la comunidad las condiciones de entrega de las obras. Igualmente dan a conocer los lineamientos generales para el cuidado y conservación del espacio público y de los equipamientos construidos.

● Reunión de finalización frente **La Candelaria, San Diego**

Objetivo: verificar el cumplimiento, previo aval de la interventoría, donde el contratista de obra presenta a la comunidad las condiciones de entrega de las obras. Igualmente dan a conocer los lineamientos generales para el cuidado y conservación del espacio público y de los equipamientos construidos.

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

- Reunión informativa frente **Buenos Aires, Bombona II**

Objetivo: verificar el cumplimiento, previo aval de la interventoría, donde el contratista de obra presenta a la comunidad los avances alcanzados, los resultados obtenidos y algunos ajustes programáticos y técnicos previstos para el desarrollo del proyecto.

Actividades de sostenibilidad y calidad de la obra

Sostenibilidad y calidad de la obra frente **Jesús Nazareno**

Objetivo: garantizar que la ejecución del proyecto no solo cumpla con los estándares técnicos, sino que también maximice los beneficios sociales, minimice los impactos negativos y asegure la participación activa y el apropiado uso y cuidado de la obra por parte de la comunidad de la zona de influencia directa e indirecta.

Reuniones de seguimiento a la liquidación del contrato 4600102792 de 2024.

09.10.2025

Se abordaron los siguientes temas del componente social, en cumplimiento del plan de gestión social en obra contemplado en la Guía de Manejo Socioambiental

- **Reuniones con la comunidad**

Reuniones de finalización	Estado actual	Observaciones
Reuniones programadas	19	No aplica
Reuniones realizadas	5	No aplica
Presentaciones pendientes	7	El contratista se compromete a enviar las siete presentaciones pendientes a la Interventoría para su revisión el mismo día de la celebración de este comité.

- **Actas de pago**, por parte del componente social se encuentra en el acta n° 11.
- **Actas de entorno y vecindad**, para cerrar actas de vecindad, es necesario que el contratista de obra dé respuesta y gestiones el cierre de las PQRS asociadas a este punto.

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	
Versión 6		

Nota: las mismas deben quedar relacionadas en los temas pendientes para la liquidación del contrato.

- **Informe final**, las actividades del componente social ejecutadas posteriormente a la fecha del 06 de octubre deberán ser incluidas y detalladas en el Acta de Liquidación, y debidamente programadas como actividades pendientes en dicho documento.

Reuniones de seguimiento a la liquidación del contrato 4600102792 de 2024.
23.10.2025

Se abordaron los siguientes temas del componente social, en cumplimiento del plan de gestión social en obra contemplado en la Guía de Manejo Socioambiental.

- Actas de vecindad, a la fecha de realización de este comité estaban pendientes 30 actas de vecindad por cierre.

Arreglos pendientes, se propone fecha del 28 de octubre de 2025, para esta fecha quedarían pendientes entre 15 y 20, según el estimado del contratista de obra.

- PQRS, se hace la clasificación en dos formas, una por aseguradora y por pagos

Aseguradora

Ferrini - se concertó que, una vez surtido el procedimiento, el consorcio envía por correo certificado el procedimiento realizado para dar respuesta a la PQRS inicial, el cual queda pendiente de gestión por parte de la solicitante.

Calle Nueva - está pendiente de liquidación por parte de la aseguradora, en relación a los documentos entregados por la solicitante en la pqr.

Belén Granada - está pendiente de liquidación por parte de la aseguradora, en relación a los documentos entregados por el solicitante en la pqr.

PQRS pendientes de pago

Aures II: pago daño de portátil - pago por parte del contratista de obra entre el 23 y 24 de octubre 2025.

Bombona II: pago por parte del contratista de obra entre el 23 y 24 de octubre 2025.

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

Belén Granada: pago medidor de acueducto (pago pendiente en la liquidación del contrato, por factura de servicios públicos de EPM)

- **Actas de entorno:** interventoría está ok en esta actividad.
- Se deberá entregar por parte del contratista de obra previo aval de la interventoría una presentación / documento con la población beneficiada y la inversión social por comuna durante la ejecución del proyecto.
- El contratista de obra deberá relacionar las reuniones de finalización, actividades de sostenibilidad y calidad de la obra pendientes por ejecutar en los frentes de obra

Observaciones al informe de interventoría

- Subprograma de resolución de conflictos: El subprograma de resolución de conflictos aún tiene PQRS pendientes de respuesta. Para proceder con la liquidación, es indispensable que el contratista de obra haya gestionado el cierre y la satisfacción de todos los solicitantes con daños pendientes y de aquellos casos que se encuentran en gestión con la aseguradora.
- Programa de participación ciudadana: El programa de Participación Ciudadana debe dar cumplimiento a la realización de reuniones de finalización en todos los frentes donde se ejecutaron actividades. Además, se deben realizar reuniones informativas en los frentes pendientes para comunicar a las comunidades los logros y el alcance de la gestión realizada.
- Sostenibilidad y calidad de la obra: Las actividades de sostenibilidad y calidad de la obra deben llevarse a cabo en los frentes con actividades constructivas finalizadas, siguiendo la metodología aprobada. El objetivo es generar conciencia en la comunidad de la zona directa e indirecta.

3.2. INFORME AMBIENTAL:

Durante los días de ejecución correspondientes al mes de octubre de 2025, la interventoría realizó la revisión de la documentación contractual y efectuó recorridos técnicos a los frentes de obra que se encontraban en etapa de finalización, con el fin de verificar el cumplimiento de las actividades establecidas en la guía socioambiental y los lineamientos técnicos del contrato.

Asimismo, se llevaron a cabo reuniones y comités de seguimiento para validar los avances reportados por el contratista y garantizar el cierre adecuado de las actividades ejecutadas.

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

3.2.1. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES DE LA SUPERVISIÓN CON RELACIÓN A LAS LABORES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA EN EL DESARROLLO DEL COMPONENTE AMBIENTAL DE SU CONTRATO Y EN LA VERIFICACIÓN DE ESTE COMPONENTE EN EL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA.

Se recomienda continuar con la supervisión y los recorridos permanentes hasta la entrega definitiva del proyecto, reforzando las acciones de control ambiental en los puntos críticos identificados.

3.3. INFORME DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO:

3.3.1. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA EN EJECUCIÓN DEL COMPONENTE DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO:

Revisión de documentos entregados por el contratista, revisión de informes semanales y mensuales del contratista, elaboración de informes semanales y mensuales, elaboración de correos electrónicos y oficios, asistencia a comités SST y técnicos en la SIF, Entrega digital de evidencias de hallazgos, condiciones y actos inseguros en los frentes de trabajo, sugerencias y apreciaciones de mejora al contratista, reuniones internas de Interventoría, Revisiones planillas de seguridad social, conceptos médicos de ingreso.

La información de verificación de requisitos de salud y seguridad en el trabajo relacionados con el contrato de interventoría se presenta en el siguiente cuadro.

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

La supervisión para hacerle seguimiento al programa de salud y seguridad en el trabajo – SST de la interventoría, debe diligenciar el siguiente formato:

	VERIFICACIÓN MENSUAL DE REQUISITOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA INTERVENTORÍA DE OBRA				
Nombre del contrato o convenio con la SIF:	Contrato 4600102555 de 2024			Nombre del Contratista	SITELSA S.A.S.
Objeto de contrato:	“INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VÍAS PEATONALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS”				
Verificación previa ingreso del trabajador	CUMPLE			OBSERVACIONES	PLAN DE ACCION (Cuando no cumple o cumple parcialmente)
	SI	NO	NA		DESCRIPCION
Todos los trabajadores del contratista se encuentran afiliados al Sistema de Seguridad Social, en la clase de riesgo que corresponda.	X			Se validan las planillas de seguridad social # 9494399025	CUMPLE
En caso de ejecutar tareas de alto riesgo (Alturas, Soldadura, espacios confinados) se cuenta con la certificación de competencias del personal para ejecutar dicha actividad Nota: En el caso de alturas, la entidad/persona natural que expide el certificado debe contar con resolución aprobada y expedidas por el ministerio.			X		
Se evidencia entrega y Uso de elementos de protección personal en las tareas a ejecutar, solicitar registro de entrega.	X			DOTACIÓN PROFESIONALES	CUMPLE
Verificación de ejecución del contrato					
Se realiza oportunamente el reporte, la investigación de los accidentes y casi accidentes de trabajo conforme a la Resolución 1401 de 2007, define y monitorea los planes de acción			X		NO OCURRIO NINGUNO DEL PERSONAL DE INTERVENTORIA

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

Cuenta con personal formado en SST según las especificaciones del contrato y la resolución 0312 de 2019.	X				CUMPLE
Se consolidan indicadores de ausentismo, accidentalidad y mortales durante la ejecución de la obra y se evidencia en los informes mensuales.			X		
En la oficina de la interventoría se cuenta con señalización, rutas de evacuación, botiquín de primeros auxilios y extintor.	X				CUMPLE
Tareas de Alto Riesgo – Tareas críticas					
Se tienen los procedimientos y los permisos para tareas de alto riesgo y/o críticas identificadas visibles y diligenciados acorde con las tareas rutinarias y no rutinarias			X		
Actividades post retiro de personal					
Se presentan paz y salvo de salarios, liquidaciones y prestaciones sociales del personal	X				CUMPLE
<u>Fecha de Creación : 30/09/2025</u>	<u>JOHN BAYRON SERNA V. – SUPERVISOR – SIF</u>				

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

3.3.2. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES DE LA SUPERVISIÓN CON RELACIÓN A LAS LABORES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA EN EL DESARROLLO DEL COMPONENTE DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO DE SU CONTRATO Y EN LA VERIFICACIÓN DE ESTE COMPONENTE EN EL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA.

- ❖ Dar cumplimiento a las obligaciones contractuales referentes al manejo del PASAO, aprobado para la obra, a fin de disminuir o mitigar los impactos ambientales que se puedan llegar a generar por el desarrollo de las diferentes actividades en los frentes de trabajo.
- ❖ Se deben generar el retiro final de los excedentes de obra, para dar cierre satisfactorio a los frentes de trabajo.
- ❖ Apoyar las labores de supervisión y vigilancia de cumplimiento en los programas en los apoyos técnicos presentes en los respectivos frentes de trabajo
- ❖ Soportar con un buen registro fotográfico las memorias de cálculo, teniendo en cuenta que la inversión ambiental es demostrable.

4. INFORME ADMINISTRATIVO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

4.1. CONTROL DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA ASOCIADO AL PROYECTO (ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO) Y DE SU PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

Cuadro que dé cuenta del personal de la interventoría, las novedades laborales presentadas durante el mes y la verificación del estado de pagos al Sistema de Seguridad Social Integral; con los análisis, observaciones y conclusiones de la supervisión:

Mediante oficio PMI-017-2024 solicitaron el cambio de la ingeniera residente de interventoría NATHALIE ORTIZ SOLANO por la Ingeniera DIANA CATALINA BEDOYA VERA, para ello se adjuntaron la hoja de vida y demás documentos pertinentes para revisión y aprobación. Este cambio es a partir del 09 de noviembre de 2024.

Mediante oficio PMI-025-2024 solicitaron el cambio del Especialista en vías y transporte PMT de interventoría ALAIN AGUDELO ROJAS por el profesional PMT DIEGO ARMANDO ANGULO PITALUA, para ello se adjuntaron la hoja de vida y demás documentos pertinentes para revisión y aprobación. Este cambio es a partir del 20 de noviembre de 2024.

Mediante oficio PMI-028-2024 solicitaron el cambio de la profesional SST de interventoría TIANA YIRLEY MUÑOZ BOLAÑOS por la profesional SST JEIMY LIZETH BAEZ SEPÚLVEDA,

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

para ello se adjuntaron la hoja de vida y demás documentos pertinentes para revisión y aprobación. Este cambio es a partir del 01 de diciembre de 2024.

Mediante oficio PMI-029-2024 solicitaron el cambio de la ingeniera residente de interventoría AURA MARITZA PEÑUELA GAMEZ por la Ingeniera ANDREA HERRERA MONSALVE, para ello se adjuntaron la hoja de vida y demás documentos pertinentes para revisión y aprobación. Este cambio es a partir del 01 de diciembre de 2024.

Mediante oficio PMI-030-2024 solicitaron el cambio de la profesional social de interventoría NATALIA GONZÁLEZ ALVAREZ por la profesional social DANIELA MENDOZA PORRAS, para ello se adjuntaron la hoja de vida y demás documentos pertinentes para revisión y aprobación. Este cambio es a partir del 17 de diciembre de 2024.

Mediante oficio PMI-071-2025 solicitaron el cambio de la profesional tecnóloga de interventoría LEIDY CAROLINA DELGADO MENDEZ por el profesional tecnólogo KAROL YAMID YURGAKY SARMIENTO, para ello se adjuntaron la hoja de vida y demás documentos pertinentes para revisión y aprobación. Este cambio es a partir del 01 de mayo de 2025.

Mediante oficio PMI-084-2025 solicitaron el cambio del profesional tecnólogo de interventoría JANER ARLEY ROMAN SUAZA por el profesional tecnólogo ANDRES LEONARDO GUEVARA DUARTE, para ello se adjuntaron la hoja de vida y demás documentos pertinentes para revisión y aprobación. Este cambio es a partir del 17 de junio de 2025.

Mediante oficio PMI-089-2025 solicitaron el cambio de la Representante Legal de interventoría ANDREA HERRERA MONSALVE por el Representante Legal ALLAN HERLEY PINEDA PALACIO, para ello se adjuntaron los documentos pertinentes para revisión y aprobación. Este cambio es a partir del 17 de julio de 2025.

Mediante oficio PMI-0090-2025 solicitaron el cambio del profesional tecnólogo de interventoría ANDRES LEONARDO GUEVARA DUARTE por el profesional tecnólogo FRANDERNEY TRILLO MUÑOZ, para ello se adjuntaron la hoja de vida y demás documentos pertinentes para revisión y aprobación. Este cambio es a partir del 14 de julio de 2025.

Mediante oficio PMI-0094-2025 solicitaron el cambio de la ingeniera residente de interventoría ANDREA HERRERA MONSALVE por el ingeniero DIEGO FERNANDO MUÑOZ ORTIZ, para ello se adjuntaron la hoja de vida y demás documentos pertinentes para revisión y aprobación. Este cambio es a partir del 01 de agosto de 2025.

Mediante oficio PMI-118-2025 solicitaron el cambio de la ingeniera directora de interventoría MAYRA ALEJANDRA PIMIENTO GUTIÉRREZ por el ingeniero director EDGAR DARIO DELGADO RUGELES, para ello se adjuntaron la hoja de vida y demás documentos pertinentes para revisión y aprobación. Este cambio es a partir del 03 de octubre de 2025.

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

Debe diligenciar el cuadro con el personal de la interventoría adjunto:

NOMBRE	CARGO	CUMPLE CON REQUISITOS DE LA HOJA DE VIDA	
MAYRA ALEJANDRA PIMIENTO GUTIÉRREZ	Directora de Obra	SI	
EDGAR DARIO DELGADO RUGELES	Director de Obra	SI	
DIEGO FERNANDO MUÑOZ ORTIZ	Ingeniero seguimiento	SI	
DIANA CATALINA BEDOYA VERA	Ingeniera seguimiento	SI	
DEISY YAMILE IBARRA ZAPATA	Tecnóloga en obras civiles	SI	
FRANDERNEY TRILLO MUÑOZ	Tecnólogo en obras civiles	SI	
KAROL YAMID YURGAKY SARMIENTO	Tecnóloga en obras civiles	SI	
WILMAR ALEJANDRO PIMIENTO GUTIERREZ	Profesional ambiental	SI	
DANIELA MENDOZA PORRAS	Profesional social	SI	
JEIMY LIZETH BAEZ SEPÚLVEDA	Profesional en SST	SI	
YEIMY ALEXANDRA MONTOYA JARAMILLO	Tecnóloga en SST	SI	
DIEGO ARMANDO ANGULO PITALUA	Especialista en vías y transporte PMT	SI	

La supervisión realizó la verificación de la afiliación a la seguridad social integral del personal antes de ingresar a la obra. Esta verificación y control de las afiliaciones se realizó de todo el personal profesional, técnico y operativo. También se verificó que las afiliaciones y los salarios estén de acuerdo con lo estipulado en la propuesta presentada.

Certificación de que el contratista se encuentra al día en el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales (Salud, Pensiones y Riesgos Laborales) del personal vinculado al contrato.

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total, pagado en el periodo
Noviembre -2024	9478131900	\$1.685.600	\$6.741.300	\$2.933.300	\$11.360.200
Diciembre - 2024	9479138933	\$1.916.700	\$7.666.700	\$3.335.500	\$12.918.900
Enero - 2025	9481002085	\$1.803.600	\$7.214.400	\$3.138.700	\$12.156.700
Febrero – 2025	9482332299	\$1.803.600	\$7.214.400	\$3.138.700	\$12.156.700
Marzo – 2025	9483585580	\$1.796.600	\$7.186.200	\$3.101.800	\$12.084.600
Abril - 2025	9485409374	\$1.803.600	\$7.214.400	\$3.138.700	\$12.156.700
Mayo - 2025	9487140106	\$1.803.600	\$7.214.400	\$3.138.700	\$12.156.700
Junio - 2025	9488167674	\$1.913.900	\$7.655.100	\$3.269.000	\$12.838.000
Julio - 2025	9489744699	\$1.926.800	\$7.706.400	\$3.242.000	\$12.875.200

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

Agosto - 2025	9491451203	\$1.849.800	\$7.398.800	\$3.167.900	\$12.416.500
Septiembre - 2025	9492882162	\$1.849.700	\$7.398.700	\$3.140.600	\$12.389.000
Octubre - 2025	9494399025	\$1.584.000	\$6.336.000	\$2.530.600	\$10.450.600

Se presenta el certificado del revisor fiscal correspondiente al contratista SITELSA S.A.S.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
30/11/2024	Hasta (30/11/2024)	ANGÉLICA ROCÍO CARRILLO RAMÍREZ
31/12/2024	Hasta (31/12/2024)	ANGÉLICA ROCÍO CARRILLO RAMÍREZ
30/01/2025	Hasta (31/01/2025)	ANGÉLICA ROCÍO CARRILLO RAMÍREZ
28/02/2025	Hasta (28/02/2025)	ANGÉLICA ROCÍO CARRILLO RAMÍREZ
31/03/2025	Hasta (31/03/2025)	ANGÉLICA ROCÍO CARRILLO RAMÍREZ
30/04/2025	Hasta (30/04/2025)	ANGÉLICA ROCÍO CARRILLO RAMÍREZ
30/05/2025	Hasta (31/05/2025)	ANGÉLICA ROCÍO CARRILLO RAMÍREZ
30/06/2025	Hasta (30/06/2025)	ANGÉLICA ROCÍO CARRILLO RAMÍREZ
31/07/2025	Hasta (31/07/2025)	ANGÉLICA ROCÍO CARRILLO RAMÍREZ
01/09/2025	Hasta (31/08/2025)	ANGÉLICA ROCÍO CARRILLO RAMÍREZ
01/10/2025	Hasta (30/09/2025)	ANGÉLICA ROCÍO CARRILLO RAMÍREZ
19/11/2025	Hasta (31/10/2025)	ANGÉLICA ROCÍO CARRILLO RAMÍREZ

4.2. INFORME DE LA MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA Y SU MITIGACIÓN:

Durante el periodo comprendido en este informe, no se ha materializado ninguno de los riesgos descritos en la etapa precontractual, por lo cual no ha sido necesario implementar ninguna acción correctiva.

4.3. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA:

Cuadro con la relación de la correspondencia del periodo reportado, entre la interventoría, supervisión y otras entidades o dependencias, detallando la fecha, el número de radicado, remitente destinatario y asunto. (Se adjunta como anexo copia de la correspondencia, ordenada por fecha y clasificada en enviada y recibida).

Correspondencia enviada:

CORRESPONDENCIA ENVIADA		
CONSECUTIVO COMUNICADO - REMITENTE	FECHA	ASUNTO
PMI-001-2024	23/10/2024	SOLICITUD DE DOCUMENTOS CONTRACTUALES
PMI-002-2024	1/11/2024	ENTREGA HOJAS DE VIDA PERSONAL DE INTERVENTORIA
PMI-003-2024	1/11/2024	ENTREGA DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES
PMI-004-2024	1/11/2024	PRESENTACION EQUIPO DE TRABAJO INTERVENTORIA
PMI-005-2024	1/11/2024	PRESENTACION EQUIPO DE TRABAJO INTERVENTORIA
PMI-006-2024	6/11/2024	SOLICITUD DE DOCUMENTOS CONTRACTUALES
PMI-007-2024	8/11/2024	APROBACION MODIFICACION EN TIEMPO Y RETIRO DE FRENTE DE TRABAJO
PMI-008-2024	8/11/2024	SOLICITUD MODIFICACION EN TIEMPO CONTRATO DE INTERVENTORIA
PMI-009-2024	9/11/2024	AUTORIZACION PARA TRABAJOS DE OBRA PERSONAL DE INTERVENTORIA
PMI-010-2024	9/11/2024	APROBACION HOJAS DE VIDA CONTRATO DE OBRA
PMI-011-2024	12/11/2024	PRESENTACION PLAN DE CALIDAD ESPECIFICO PARA EL PROYECTO
PMI-012-2024	12/11/2024	SOLICITUD DOCUMENTACION IMPRESA
PMI-013-2024	14/11/2024	SOLICITUD DOCUMENTACION Y SOPORES DE ENTREGA DEL PERSONAL EN OBRA
PMI-014-2024	14/11/2024	DOTACION PERSONAL DE INTERVENTORIA EN OBRA
PMI-015-2024	15/11/2024	REVISION Y Vo.Bo. PRESUPUESTOS Y APUS
PMI-016-2024	15/11/2024	SOLICITUD CARPETAS ENTREGA DOCUMENTACION ALCALDIA
PMI-017-2024	15/11/2024	APROBACION Y CAMBIO RESIDENTE Y PMT
PMI-018-2024	18/11/2024	REVISION FACTOR PRESTACIONAL Y AIU
PMI-019-2024	18/11/2024	APROBACION HV TECNOLGO
PMI-020-2024	20/11/2024	HOJAS DE VIDA CONTRATO DE OBRA
PMI-021-2024	20/11/2024	APUS Y PRESUPUESTOS DE OBRA
PMI-022-2024	20/11/2024	DOCUMENTACION CONTRACTUAL DE OBRA
PMI-023-2024	20/11/2024	DOCUMENTACION PRECONTRACTUAL DE OBRA
PMI-024-2024	28/11/2024	GESTION SST

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	2/12/2024	INVENTARIO DE ÁRBOLES
CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	5/12/2024	PMT ANDENES
CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	6/12/2024	SOLICITUD TOPOGRAFÍA DETALLADA
CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	6/12/2024	PMT GENERAL
CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	6/12/2024	INFORME MENSUAL NOVIEMBRE
CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	7/12/2024	INFORME MENSUAL N°5
CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	9/12/2024	CERTIFICADO DE AJUSTE Y VERIFICACIÓN DE ESTACIÓN TOTAL
CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	9/12/2024	SOLICITUD PROGRAMACIÓN TÉCNICA SEMANAL
CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	9/12/2024	PMT GENERAL
CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	10/12/2024	PROGRAMACIÓN SEMANAL DEL 9 AL 14 DE DIC
CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	11/12/2024	ACTA DE COBRO N°1
CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	12/12/2024	ACTA DE COBRO N°2 (PROYECCIÓN)
CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	12/12/2024	OFICIO HORARIO DE TRABAJO
CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	12/12/2024	APU OBRAS EXTRAS
CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	13/12/2024	ACTA DE COBRO N°2 SUBSANADA
CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	16/12/2024	INFORME SEMANAL N°6
CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	16/12/2024	DOCUMENTOS PARA GENERAR CERTIFICADO A ACTA PAGO N° 1
CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	18/12/2024	RESPUESTA SOLICITUD N°202410419003
CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	23/12/2024	INFORME SEMANAL N°7
CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	23/12/2024	SOLICITUD SOPORTE ENTREGA DOCTACION Y USO SUBCONTRATISTA
CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	24/12/2024	SOLICITUD DE GESTIÓN DE TRÁMITES PQR WEB
residentesstvg.vnf@gmail.com	23/12/2024	DOCUMENTACIÓN D&G
CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	23/12/2024	BALANCE DE PPTO DE OBRA
CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	28/12/2024	BALANCE Y OBRAS EXTRA
CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	30/12/2024	INFORME SEMANAL N°9
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	7/01/2025	INFORME SEMANAL N°9
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	8/01/2025	BAALNCE Y OBRAS EXTRAS

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	8/01/2025	INFORME SEMANAL N°9 CORREGIDO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	13/01/2025	INFORMES SEMANALES CORREGIDOS
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	10/01/2025	INFORME MENSUAL DICIEMBRE
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	15/01/2025	RESPUESTA OFICIO OFICIO_PMI-0031-2025
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	16/01/2025	BALANCE Y OBRAS EXTRA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	20/05/2025	OBRAS EXTRA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	20/01/2025	INFORMES SEMANALES CORREGIDOS
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	20/01/2025	RESPUESTA “SOLICITUD INFORME DICIEMBRE”
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	20/01/2025	INFORME MENSUAL SUBSANADO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	21/01/2025	INFORME MENSUAL DICIEMBRE CORREGIDO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	22/01/2025	INFORME MENSUAL SUBSANADO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	23/01/2025	ACTA DE PAGO N°2 DICIEMBRE
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	25/01/2025	PROGRAMACIÓN NUEVO PERSONAL OPERATIVO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	27/01/2025	INFORME SEMANAL N°12
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	27/01/2025	DOCUMENTACIÓN PERSONAL OBRA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	27/01/2025	PPTO E INFORME TÉCNICO VILLA DE ABURRÁ
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	27/01/2025	BALANCES Y PROGRAMACIÓN DEL VALOR DEL PRESUPUESTO CONTRACTUAL.
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	27/01/2025	BALANCE Y PROGRAMACIÓN DEL VALOR TOTAL INCLUIDAS OBRAS EXTRA (23T)
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	27/01/2025	INICIO NUEVO TRAMO LAURELES - ACACIAS
LUIS FERNANDO OROZCO - SST	28/01/2025	CRITERIOS PARA LA NO INTERVENCIÓN DE TRAMOS ESPECÍFICOS
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	29/01/2025	INFORME MENSUAL DICIEMBRE
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	30/01/2025	RESPUESTA OFICIO PMI-035-2025
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	3/02/2025	INFORME SEMANAL N°13
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	3/02/2025	INFORME MENSUAL ENERO

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	3/02/2025	DOCUMENTACIÓN PERSONAL OBRA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	4/02/2025	PRESENCIA DE REDES DE ENERGÍA CONTRATO ANDENES MEDELLÍN
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	4/02/2025	OFICIO PLAN DE CONTINGENCIA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	4/02/2025	INFORME CONSOLIDADO ENERO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	6/02/2025	INFORME SITUACIÓN ACTUAL COMUNA 12
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	3/02/2025	DOCUMENTACION VOLQUETAS PARA OBRA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	6/02/2025	RESPUESTA OFICIO_PMI-0039-2025
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	8/02/2025	BASE DE DATOS PERSONAL CONSORCIO VIAL VG-VNF
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	8/02/2025	EVIDENCIAS DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCESOS.
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	10/02/2025	INFORME SEMANAL N°14
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	10/02/2025	ACTA N°2 - DEL 01 DE DICIEMBRE DEL 2024 AL 31 DE ENERO DEL 2025
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	10/02/2025	DOCUMENTOS MINICARGADOR Y OPERADOR PARA INGRESO A OBRA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	11/02/2025	OBRAS EXTRA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	12/02/2025	SEGURIDAD SOCIAL EMPRESA EMCO SAS
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	12/02/2025	OBRAS EXTRA REVISIÓN INTERVENTORÍA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	12/02/2025	DOCUMENTACION VEHICULO TIPO CAMIONETA EXV132
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	13/02/2025	ACTA N°2 DICIEMBRE Y ENERO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	17/02/2025	INFORME SEMANAL N°15
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	17/02/2025	APU OE, COTIZACIONES E INFORME.
LUIS FERNANDO OROZCO - SST	17/02/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	18/02/2025	RESPUESTA OFICIO PMI-043-2025 PLAN DE CONTINGENCIA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	18/02/2025	SEGURIDAD SOCIAL CONSORCIO VIAL VG-VNF
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	21/02/2025	PÓLIZAS ACTUALIZADAS MODIFICACIÓN 01
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	24/02/2025	INFORME SEMANAL N°16 DEL 17 AL 23 DE FEBRERO.

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	25/02/2025	MODIFICACIÓN A PLAN DE CONTINGENCIA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	26/02/2025	DOCUMENTACIÓN PERSONAL PARA INGRESO A OBRA.
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	24/02/2025	OFICIO VIAL VG-VNF 052-2025 - SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO CONTRACTUAL Y ADICIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO.
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	3/03/2025	INFORME SEMANAL N°17 DEL 24 DE FEB AL 02 DE MARZO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	3/03/2025	DOCUMENTOS COMPRESOR ALDECO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	3/03/2025	INFORME MENSUAL FEBRERO CONSOLIDADO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	5/03/2025	SEGURIDAD SOCIAL OPERADOR MINICARGADOR AMARMAQ
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	5/03/2025	SEGURIDAD SOCIAL DMP
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	5/03/2025	LIQUIDACIONES Y PAZ Y SALVOS
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	5/03/2025	Oficio VG-VNF 055 Acta de modificación No 1
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	5/03/2025	SEGURIDAD SOCIAL JUAN CARLOS CORDOBA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	5/03/2025	DOCUMENTOS PERSONAL TOPOGRAFIA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	6/02/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	7/03/2025	IL 021 Andenes Consorcio Vial
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	7/03/2025	Seguridad Social EXCAPI
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	7/03/2025	ACTA N°3 DEL 01 AL 28 DE FEBRERO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	8/03/2025	SEGURIDAD SOCIAL CONSORCIO VIAL VG-VNF
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	8/03/2025	DOCUMENTOS COMPRESOR ALDECO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	10/03/2025	INFORME SEMANAL N°18
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	11/03/2025	APUs Obra Extra Contrato 4600102792 de 2024
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	11/03/2025	Oficio VG-VNF 056 OBRA EXTRA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	11/03/2025	Oficio VG-VNF 056 obras extras
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	11/03/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	12/03/2025	SEGURIDAD SOCIAL PROFESIONAL PMT
LUIS FERNANDO OROZCO - SST	12/03/2025	PUESTO DE VIGILANCIA OBRA ANDENES NOV - FEB 2025
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	12/03/2025	ACTA DE OBRA N°3 SUBSANADA.
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	12/03/2025	ACTA DE OBRA N°3 SUBSANADA.
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	12/03/2025	SEGURIDAD SOCIAL MO ARPE
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	13/03/2025	SEGURIDAD SOCIAL EMCO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	13/03/2025	ACTA DE OBRA N°3 SUBSANADA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	14/03/2025	RESULTADOS ENSAYOS DE LABORATORIO.
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	15/03/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	17/03/2025	SEGURIDAD SOCIAL MH SERVICIOS PROVEEDOR VOLQUETAS.
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	17/03/2025	SEGURDAD SOCIAL PERSONAL ATILA VIGILANCIA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	17/03/2025	INFORME SEMANAL N°19
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	17/03/2025	Vigilancia privada para frentes de trabajo
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	17/03/2025	VIGILANCIA POR FRENTE
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	17/03/2025	SEGURIDAD SOCIAL DYG
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	18/03/2025	SEGURIDAD SOCIAL ALDECO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	18/03/2025	SEGURIDAD SOCIAL ENETEL SAS
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	18/03/2025	SEGURIDAD SOCIAL EXCAPI
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	18/03/2025	PRESUPUESTO TOTAL DE OBRA PARA 42 TRAMOS
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	19/03/2025	SEGURIDAD SOCIAL POLIMIX
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	19/03/2025	Notificación de no aval a actividades realizadas el sábado 15 de febrero de 2025 en el frente de Calle Nueva
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	19/03/2025	OFICIO_PMI-0056-2025_Deficiencias vaciado Belén Granada 14 de marzo de 2025
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	19/03/2025	PRESUPUESTO VILLA DE ABURRÁ
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	19/03/2025	PRESUPUESTO E INFORME VILLA DE ABURRÁ

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	
Versión 6		

ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	19/03/2025	PREACTA DEL 01 AL 15 DE MARZO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	19/03/2025	informe mensual febrero de 2025
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	20/03/2025	Oficio Vial VG-VNF 061-2025 . Solicitud adición presupuestal y prórroga del contrato
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	20/03/2025	SEGURIDAD SOCIAL EQUIPOS VG
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	21/03/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	21/03/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	21/03/2025	DOCUMENTOS PERSONAL PARA INSTALACION DE GRAMA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	22/03/2025	SEGURIDAD SOCIAL MEC
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	22/03/2024	SEGURIDAD SOCIAL ARGEON
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	22/03/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	25/03/2024	INFORME SEMANAL DEL 17 AL 23 DE MARZO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	26/03/2025	OFICIO VG VNF 063 Manejo de Fisuras.
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	26/03/2025	OFICIO VG VNF 062 Definición de Obras Enciso
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	26/03/2025	CORRECCIÓN OFICIO APROBACIÓN OBRAS EXTRA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	26/03/2025	PREACTA DEL 01 AL 23 DE MARZO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	28/03/2025	DOCUMENTOS OPERADOR MINICARGADOR AMARMAQ
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	31/03/2025	INFORME SEMANAL N°21 DEL 24 AL 30 DE MARZO DEL 2025
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	31/03/2025	RESULTADOS DE ENSAYOS
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	1/04/2025	OFICIO VG VNF 064 DEFINICIÓN DE OBRAS CALLE 57
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	1/04/2025	OFICIO VG VNF 065 DEFINICIÓN DE OBRAS CRA 36A CALLE 56
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	1/04/2025	OFICIO VG VNF 066 PASOS VEHICULARES Y MANEJO DE AGUAS
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	1/04/2025	OFICIO VG VNF 067 PASOS VEHICULARES Y MANEJO DE AGUAS CR 36A, CLL 54 Y 56
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	1/04/2025	ACTA DE OBRA N°4 DEL 01 AL 31 DE MARZO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	2/04/2025	OFICIO VIAL VG VNF 061 AMPLIACIÓN PLAZO CONTRACTUAL

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	2/04/2025	OFICIO VIAL VG VNF 062 - SOLICITUD DE ADICIÓN PRESUPUESTAL AL CONTRATO DE OBRA Y APROBACIÓN DE OBRA EXTRA.
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	3/04/2025	ACTA DE OBRA N°4 DEL 01 AL 31 DE MARZO REVISADA CON INTERVENTORÍA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	3/04/2025	INFORME MENSUAL CONSOLIDADO MARZO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	4/04/2025	PRESUPUESTO VILLA DE ABURRÁ
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	4/04/2025	CÁLCULO REAJUSTES DE PRECIOS ACTAS PRESENTADAS
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	7/04/2025	INFORME SEMANAL N°22 DEL 31 DE MARZO AL 06 DE ABRIL
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	8/04/2025	OBRAS EXTRAS FALTANTES CONTRATO 4600102792 DE 2024
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	9/04/2025	OBRAS EXTRAS FALTANTES REVISADAS
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	9/04/2025	APU OBRAS EXTRAS FALTANTES SUBSANADO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	9/04/2025	PREACTA DEL 1 AL 6 DE ABRIL
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	11/04/2025	OFICIO VG-VNF 071 SOLICITUD RESPUESTA ACTA DE REAJUSTE DE PRECIOS.
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	14/04/2025	INFORME SEMANAL N°23 DEL 07 AL 13 DE ABRIL DEL 2025
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	15/04/2025	OFICIO VG VNF 072 HORARIOS DE TRABAJO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	16/04/2025	OFICIO VG VNF 073 - CRONOGRAMA E INVERSIÓN QUINCENAL SEGÚN MODIFICACIÓN 02.
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	16/04/2025	PREACTA DEL 07 AL 13 DE ABRIL
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	21/04/2025	INFORME SEMANAL N°24
LUIS FERNANDO OROZCO - SST	22/04/2025	OFICIO VG VNF 074 - APU OBRAS EXTRAS FALTANTES
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	22/04/2025	PREACTA DEL 1 AL 20 DE ABRIL DEL 2025
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	23/04/2025	RESULTADOS DE LABORATORIO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	28/04/2025	INFORME SEMANAL N°25 DEL 21 AL 27 DE ABRIL DEL 2025
LIZETH BAEZ	13/05/2025	RE: DOCUMENTOS CONDUCTOR PROVEEDOR POLIMIX
LIZETH BAEZ	13/05/2025	RE: DOCUMENTOS MIXER POLIMIX
LIZETH BAEZ	13/05/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL CEMEX
LIZETH BAEZ	13/05/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL POLIMIX
LIZETH BAEZ	14/05/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL EMCO
LIZETH BAEZ	16/05/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL EXCAPI

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

LIZETH BAEZ	17/05/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
LIZETH BAEZ	19/05/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
LIZETH BAEZ	20/05/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
DANIELA MENDOZA	20/05/2025	OFICIO_PMI-077-2025 Solicitud de respuesta a PQRS pendientes
LIZETH BAEZ	21/05/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
LIZETH BAEZ	21/05/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL EQUIPOS VG
LIZETH BAEZ	22/05/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
LIZETH BAEZ	22/05/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL ASESOR PMT
LIZETH BAEZ	22/05/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL MEC
LIZETH BAEZ	23/05/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL EQUIPOS Y EQUIPOS
LIZETH BAEZ	26/05/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL D&G
LIZETH BAEZ	26/05/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
LIZETH BAEZ	26/05/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
LIZETH BAEZ	26/05/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL ARGEON
LIZETH BAEZ	26/05/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL M&M CONSTRUCCIONES
LIZETH BAEZ	27/05/2025	RE: DOCUMENTOS PERSONAL PARA INSTALACION DE GRAMA
LIZETH BAEZ	27/05/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
LIZETH BAEZ	28/05/2025	RE: Cordialmente, Emily Tabares Roldan Líder de Talento Humano Emco Soluciones Civiles S.A.S Contacto: 3234851643Correo: gestionhumana@emcocivil.co
SITELSA SAS	30/05/2025	Interrupción de actividades por parte del Contratista en Bomboná II
LIZETH BAEZ	21/05/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL EQUIPOS VG
LIZETH BAEZ	22/05/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
LIZETH BAEZ	22/05/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL ASESOR PMT
LIZETH BAEZ	22/05/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL MEC
LIZETH BAEZ	23/05/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL EQUIPOS Y EQUIPOS
LIZETH BAEZ	26/05/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL D&G
LIZETH BAEZ	26/05/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
LIZETH BAEZ	26/05/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
LIZETH BAEZ	26/05/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL ARGEON
LIZETH BAEZ	26/05/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL M&M CONSTRUCCIONES
LIZETH BAEZ	27/05/2025	RE: DOCUMENTOS PERSONAL PARA INSTALACION DE GRAMA
LIZETH BAEZ	27/05/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
LIZETH BAEZ	28/05/2025	RE: Cordialmente, Emily Tabares Roldan Líder de Talento Humano Emco Soluciones Civiles S.A.S Contacto: 3234851643Correo: gestionhumana@emcocivil.co
SITELSA SAS	30/05/2025	Interrupción de actividades por parte del Contratista en Bomboná II

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

LIZETH BAEZ	13/05/2025	RE: DOCUMENTOS CONDUCTOR PROVEEDOR POLIMIX
LIZETH BAEZ	13/05/2025	RE: DOCUMENTOS MIXER POLIMIX
LIZETH BAEZ	13/05/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL CEMEX
LIZETH BAEZ	13/05/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL POLIMIX
LIZETH BAEZ	14/05/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL EMCO
LIZETH BAEZ	16/05/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL EXCAPI
LIZETH BAEZ	17/05/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
LIZETH BAEZ	19/05/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
LIZETH BAEZ	20/05/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
DANIELA MENDOZA	20/05/2025	OFICIO PMI-077-2025 Solicitud de respuesta a PQRS pendientes
LIZETH BAEZ	21/05/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
LIZETH BAEZ	21/05/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL EQUIPOS VG
LIZETH BAEZ	22/05/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
LIZETH BAEZ	22/05/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL ASESOR PMT
LIZETH BAEZ	22/05/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL MEC
LIZETH BAEZ	23/05/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL EQUIPOS Y EQUIPOS
LIZETH BAEZ	26/05/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL D&G
LIZETH BAEZ	26/05/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
LIZETH BAEZ	26/05/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
LIZETH BAEZ	26/05/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL ARGEON
LIZETH BAEZ	26/05/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL M&M CONSTRUCCIONES
LIZETH BAEZ	27/05/2025	RE: DOCUMENTOS PERSONAL PARA INSTALACION DE GRAMA
LIZETH BAEZ	3/06/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
LIZETH BAEZ	5/06/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
LIZETH BAEZ	5/06/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL AMARMAQ
LIZETH BAEZ	5/06/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
LIZETH BAEZ	5/06/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL JUAN CARLOS CORDOBA
LIZETH BAEZ	6/06/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL MANTENIMIENTO DE ARBOLES
LIZETH BAEZ	6/06/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL DMP
LIZETH BAEZ	6/06/2025	RE DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA JULIO CESAR HERRERA PEREZ
LIZETH BAEZ	6/06/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
SITELSA SAS	9/06/2025	Observaciones vaciado sábado 07 de 2025 en Carrera 33 con calle 7
LIZETH BAEZ	9/06/2025	OFICIO PMI-081-2025 Solicitud de Investigación de Accidente de Trabajo – Señor Jhon Fredy Asprilla Rentería
LIZETH BAEZ	9/06/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL ASESOR PMT
LIZETH BAEZ	9/06/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL ATILA

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

WILMAR PIMIENTO	10/06/2025	RE: Solicitud de Concepto intervención Anden Poblado Lomas.
LIZETH BAEZ	11/06/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
LIZETH BAEZ	12/06/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL MO ARPE
LIZETH BAEZ	12/06/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
YAMID YURGAKY SARMIENTO	13/06/2025	RE: Informes técnicos Recorridos Frentes de obra
DANIELA MENDOZA	13/06/2025	Confirmación reunión de inicio - frente San Diego
LIZETH BAEZ	13/06/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
LIZETH BAEZ	13/06/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL EMCO
LIZETH BAEZ	14/06/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
LIZETH BAEZ	17/06/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL ALDECO
LIZETH BAEZ	18/06/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
LIZETH BAEZ	18/06/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
LIZETH BAEZ	20/06/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL CONASFALTOS
LIZETH BAEZ	20/06/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL EQUIPOS VG
LIZETH BAEZ	20/06/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL TOPOGRAFIA
LIZETH BAEZ	20/06/2025	RE: FURAT JOSE VICENTE DUARTE CASTRO - DMP (17-06-2025)
SITELSA SAS	25/06/2025	Re: OFICIO PMI-083-2025 Solicitud cumplimiento de actividades del PASAO y presentación de plan de mejoramiento
LIZETH BAEZ	25/06/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL ARGEON
LIZETH BAEZ	25/06/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL EQUIPOS Y EQUIPOS
LIZETH BAEZ	27/06/2025	RE: DOCUMENTOS PERSONAL
SITELSA SAS	28/06/2025	RE: Vaciado programado en Boston Enciso carrera 40 (28-06-2025)
LIZETH BAEZ	1/07/2025	RE: FURAT KELLY JOHANA GOMEZ - DMP
SITELSA SAS	1/07/2025	OFICIO PMI-0085-2025
LIZETH BAEZ	1/07/2025	RE: FURAT HILDEMARO MORENO – EXCAPI
SITELSA SAS	1/07/2025	PASAO VERSIÓN 7
SITELSA SAS	2/07/2025	LISTADO OBRA EXTRA APROBADA
LIZETH BAEZ	3/07/2025	RE SEGURIDAD SOCIAL AMARMAQ
LIZETH BAEZ	4/07/2025	RE SEGURIDAD SOCIAL DMP
LIZETH BAEZ	4/07/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL ATILA
LIZETH BAEZ	4/07/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL JUAN CARLOS CORDOBA
LIZETH BAEZ	7/07/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL CONSORCIO VIAL VG-VNF
LIZETH BAEZ	7/07/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL HENAO PATIÑO
LIZETH BAEZ	8/07/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
LIZETH BAEZ	8/07/2025	RE: LIQUIDACIONES Y PAZ Y SALVOS D&G ALIADOS
LIZETH BAEZ	9/07/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL MO ARPE
LIZETH BAEZ	9/07/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL EMCO

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

LIZETH BAEZ	9/07/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL EQUIPOS VG
LIZETH BAEZ	10/07/2025	RE SEGURIDAD SOCIAL CEMEX
WILMAR PIMIENTO	11/07/2025	RE: EVALUACIÓN AMBIENTAL Y RECOMENDACIONES PARA LA INTERVENCIÓN EN TRAMO DE POBLADO LOMAS – CALLE 11 ENTRE CARRERA 30 Y 30A.
LIZETH BAEZ	14/07/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
LIZETH BAEZ	14/07/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
LIZETH BAEZ	14/07/2025	RV: OFICIO PMI-087-2025 SOLICITUD DE ENTREGA INMEDIATA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL CON SUBSANACIÓN DE OBSERVACIONES
LIZETH BAEZ	14/07/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
LIZETH BAEZ	15/07/2025	SEGURIDAD SOCIAL CONASFALTOS
LIZETH BAEZ	16/07/2025	SEGURIDAD SOCIAL EXCAPI
LIZETH BAEZ	17/07/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
LIZETH BAEZ	17/07/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL CONTRUCTORA SYJ
LIZETH BAEZ	17/07/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL POLIMIX
LIZETH BAEZ	17/07/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
LIZETH BAEZ	18/07/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
LIZETH BAEZ	19/07/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL RAPLICON
LIZETH BAEZ	21/07/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
LIZETH BAEZ	21/07/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL MEC
LIZETH BAEZ	22/07/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL EQUIPOS Y EQUIPOS
LIZETH BAEZ	22/07/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
LIZETH BAEZ	22/07/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL
LIZETH BAEZ	22/07/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL ALDECCO
LIZETH BAEZ	24/07/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
LIZETH BAEZ	24/07/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
LIZETH BAEZ	24/07/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
LIZETH BAEZ	28/07/2025	RE: INFORME SST (Semana del 21 al 27 de julio 2025)
LIZETH BAEZ	31/07/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
WILMAR PIMIENTO	1/08/2025	Reiteración sobre incumplimientos en manejo ambiental y orden en frentes de trabajo
LIZETH BAEZ	4/08/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA Argeon
LIZETH BAEZ	4/08/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA contrato y Cesar Augusto Muñoz
LIZETH BAEZ	4/08/2025	RE: Informe semanal SST (semana del 28 de julio al 3 de agosto 2025) Desde Lizeth
LIZETH BAEZ	4/08/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL CONSORCIO
LIZETH BAEZ	4/08/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL EQUIPOS VG

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

LIZETH BAEZ	5/08/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA Stiven Humberto Muñoz
LIZETH BAEZ	5/08/2025	INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE SEGURIDAD SOCIAL
LIZETH BAEZ	5/08/2025	RV: INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE SEGURIDAD SOCIAL
LIZETH BAEZ	6/08/2025	RV: INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE SEGURIDAD SOCIAL
LIZETH BAEZ	6/08/2025	SEGURIDAD SOCIAL MANTENIMIENTO DE ARBOLES
LIZETH BAEZ	6/08/2025	RE: INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE SEGURIDAD SOCIAL
LIZETH BAEZ	8/08/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO
LIZETH BAEZ	8/08/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO Juan Fernando Gutierrez Alvarado
LIZETH BAEZ	8/08/2025	RE: Apertura frente Aures II
LIZETH BAEZ	8/08/2025	Entrega frente de obra Ferrini - La America
WILMAR PIMIENTO	8/08/2025	Incumplimiento en la recolección de escombros y mala disposición de materiales en frentes de obra
LIZETH BAEZ	8/08/2025	RV: OFICIO PMI-096-2025 Notificación de incumplimiento reiterativo – Seguridad Social – Proveedor Constructora DMP S.A.S.
LIZETH BAEZ	8/08/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL ATILA
LIZETH BAEZ	8/08/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL HENAO PATIÑO
SITELSA	8/08/2025	Sellado deficiente de juntas en placas de concreto
LIZETH BAEZ	8/08/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO MEC
SITELSA	11/08/2025	RE: ACTA DE OBRA N°9
LIZETH BAEZ	11/08/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO Leyson Vinasco
LIZETH BAEZ	11/08/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO
LIZETH BAEZ	11/08/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL CEMEX
LIZETH BAEZ	11/08/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL JUAN CARLOS CORDOBA
LIZETH BAEZ	11/08/2025	RV: INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE SEGURIDAD SOCIAL
LIZETH BAEZ	11/08/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO INGEPOL
LIZETH BAEZ	11/08/2025	RE: PROCESO CONSTRUCTIVO ESCALERAS AURES II
LIZETH BAEZ	11/08/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO
LIZETH BAEZ	11/08/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO Yordany Alzate López
LIZETH BAEZ	12/08/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO
LIZETH BAEZ	12/08/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL I+C
LIZETH BAEZ	12/08/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL MO ARPE
LIZETH BAEZ	12/08/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL CONSTRUCCIONES JAJ
LIZETH BAEZ	13/08/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL INGEPOL

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

DANIELA MENDOZA	14/08/2025	RE: Confirmación CCO Boston
LIZETH BAEZ	14/08/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO
SITELSA	14/08/2025	RV: MODIFICACIÓN 02 - AJUSTE CANTIDADES
LIZETH BAEZ	14/08/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO
DANIELA MENDOZA	14/08/2025	Solicitud de inclusión de observaciones del interior de viviendas en actas de vecindad – SectorGranizal
LIZETH BAEZ	15/08/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO
LIZETH BAEZ	15/08/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL EMCO
LIZETH BAEZ	19/08/2025	RE: INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE SEGURIDAD SOCIAL
DANIELA MENDOZA	19/08/2025	RE: Confirmación CCO Bomboná II
LIZETH BAEZ	19/08/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO
LIZETH BAEZ	19/08/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO
DANIELA MENDOZA	19/08/2025	Informe semanal social No. 41
LIZETH BAEZ	19/08/2025	PMI-097-2025 Notificación de incumplimiento en el uso de dotación – Contrato de Obra No.4600102792 de 2024
LIZETH BAEZ	19/08/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL CONSTRUCTORA SYJ
LIZETH BAEZ	19/08/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL EXCAPI
DANIELA MENDOZA	20/08/2025	Presentación CCO Laureles
YAMID YURGAKY SARMIENTO	20/08/2025	RV: Respuesta Informe Tecnico de recorrido de obra -Simon Bolivar
YAMID YURGAKY SARMIENTO	20/08/2025	Re: Respuesta Informe Tecnico de recorrido de obra -Calle Nueva
DANIELA MENDOZA	20/08/2025	Confirmación CCO San Diego
LIZETH BAEZ	20/08/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO
LIZETH BAEZ	20/08/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL ALDECO
LIZETH BAEZ	20/08/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL CONASFALTOS
LIZETH BAEZ	20/08/2025	SEGURIDAD SOCIAL POLIMIX CONCRETOS COLOMBIA
LIZETH BAEZ	20/08/2025	SOLICITUD DOCUMENTOS VEHICULOS
LIZETH BAEZ	21/08/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO
LIZETH BAEZ	21/08/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL POLIMIX
LIZETH BAEZ	22/08/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO
LIZETH BAEZ	22/08/2025	Envío de PQR remitida por supervisión
LIZETH BAEZ	22/08/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL
SITELSA	22/08/2025	Informe mensual - JULIO 2025 (Contrato de obra 4600102792 de 2024)
LIZETH BAEZ	23/08/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO
LIZETH BAEZ	25/08/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL ARGEON
LIZETH BAEZ	25/08/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL MEC
LIZETH BAEZ	26/08/2025	Re: SEGURIDAD SOCIAL EQUIPOS Y EQUIPOS

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

LIZETH BAEZ	27/08/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO
LIZETH BAEZ	27/08/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO
LIZETH BAEZ	27/08/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO
DANIELA MENDOZA	27/08/2025	RE: Presentación CCO Jesús Nazareno
LIZETH BAEZ	27/08/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL ASESOR PMT
LIZETH BAEZ	27/08/2025	RE: Confirmación CCO Pablo VI
LIZETH BAEZ	29/08/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO
LIZETH BAEZ	29/08/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO
Lizeth Báez	1/09/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO
Lizeth Báez	3/09/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO
Lizeth Báez	4/09/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL DMP
Lizeth Báez	4/09/2025	SEGURIDAD SOCIAL MANTENIMIENTO DE ARBOLES
Lizeth Báez	4/09/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL JUAN CORDOBA DENSIDADES
Lizeth Báez	4/09/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL MANTENIMIENTO DE ARBOLES
Lizeth Báez	5/09/2025	SEGURIDAD SOCIAL ATILA
Lizeth Báez	5/09/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL CONSORCIO
Lizeth Báez	8/09/2025	RE: Informe Semanal SST (semana del 1 al 7 de Septiembre 2025)
Lizeth Báez	9/09/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL JAJ CONSTRUCCIONES
Lizeth Báez	9/09/2025	RE: 1 de 859 SEGURIDAD SOCIAL MO ARPE
Lizeth Báez	9/09/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO
Lizeth Báez	9/09/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO
Lizeth Báez	9/09/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL I+C
Lizeth Báez	9/09/2025	RE: PMI-101-2025 Requerimiento de entrega inmediata de soportes de SOAT y Revisión Técnico– Mecánica – Vehículo TTT061
Wilmar Pimiento	9/09/2025	Incumplimiento en la recolección de escombros – Zona Jesús Nazareno y Aures II
Lizeth Báez	11/09/2025	SEGURIDAD SOCIAL EMCO}
Lizeth Báez	11/09/2025	Solicitud de certificados de Auxiliar de Tráfico – Personal proveedor DMP S.A.S.
Lizeth Báez	11/09/2025	OFICIO PMI-106 -2025 Solicitud de entrega inmediata de planilla de seguridad social – Profesional Especializado PMT LIGIA ROSA GENES HAWKINS – Periodo septiembre 2025
Lizeth Báez	12/09/2025	RE: VIAL VG VNF 113 - MODIFICACIÓN 03
Lizeth Báez	12/09/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO
Lizeth Báez	12/09/2025	:OFICIO PMI-106 -2025 Solicitud de entrega inmediata de planilla de seguridad social – Profesional Especializado PMT LIGIA ROSA GENES HAWKINS – Periodo septiembre 2025
Lizeth Báez	15/09/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL ALDECCO
Lizeth Báez	16/09/2025	RV: CRONOGRAMA SOCIAL DE OBRA

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

Lizeth Báez	16/09/2025	RV: INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE SEGURIDAD SOCIAL
Lizeth Báez	17/09/2025	RV: INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE SEGURIDAD SOCIAL
Wilmar Pimiento	19/09/2025	RV: Solicitud de recolección de escombros y retiro de materiales sobrantes
Wilmar Pimiento	19/09/2025	Solicitud urgente de instalación de baños en frente de trabajo – Bombona II
Lizeth Báez	19/09/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO
Wilmar Pimiento	19/09/2025	RV: Solicitud de recolección de escombros y retiro de materiales sobrantes
Wilmar Pimiento	20/09/2025	Implementación Baño Bombona II
Lizeth Báez	20/09/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL CONSTRUCTORA SY J Desde Lizeth Baez <sst_pmi2024@outlook.com
Lizeth Báez	22/09/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL ARGEON
Lizeth Báez	22/09/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL CONDUCTORES VOLQUETAS
Lizeth Báez	23/09/2025	RE: AFILIACIONES PERSONAL SYJ
Wilmar Pimiento	23/09/2025	RV: solicitud de retiro de escombros y orden y aseo frente Bombona II
Lizeth Báez	23/09/2025	RE: DOCUMENTACION VOLQUETAS
Lizeth Báez	25/09/2025	OFICIO PMI-114- N/A 2025 Reiteración de situaciones observadas en el marco del Contrato de Obra No. 4600102792 de 2024 referentes a vehículos de transporte
Lizeth Báez	25/09/2025	PMI-115-2025 Solicitud planilla de corrección y aportes pendientes – Contrato de Obra No. 4600102792 de 2024
Lizeth Báez	27/09/2025	RV: Presentación de cierre San Diego
Lizeth Báez	29/09/2025	RV: Modificación 04 Contrato 4600102792 de 2024
Lizeth Báez	29/09/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO
Wilmar Pimiento	30/09/2025	Solicitud de orden aseo en frente de Villa de Aburra y Pablo VI
SITELSA SAS	1/10/2025	OFICIO PMI-0118-2025 Alcance al oficio PMI-098-2025 (Insuficiencia de personal Aures II,
SITELSA SAS	3/10/2025	Formatos mensuales de seguimiento - Septiembre 2025
SITELSA SAS	6/10/2025	RE: Balance
SITELSA SAS	6/10/2025	Informe semanal 48 (del 29 de septiembre al 05 de octubre)
SITELSA SAS	6/10/2025	Seguridad Social y parafiscales Septiembre

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

Correspondencia recibida:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA		
CONSECUTIVO COMUNICADO - REMITENTE	FECHA	ASUNTO
VIAL-VG-VNF-0001-2024	21/10/2024	ENTREGA HOJAS DE VIDA Y SOPORTES DEL PERSONAL PROFESIONAL DE OBRA
VIAL-VG-VNF-0002-2024	23/10/2024	ENTREGA DEL PLAN DE ACCION SOCIOAMBIENTAL EN OBRA (PASAO)
VIAL-VG-VNF-0003-2024	23/10/2024	ENTREGA DE HOJAS DE VIDA FALTANTES Y SOPORTES PERSONAL DE OBRA
VIAL-VG-VNF-0004-2024	23/10/2024	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS CORRESPONDIENTES A LA PROPUESTA ECONOMICA
VIAL-VG-VNF-005-2024	26/10/2024	RELACION DE EQUIPO MINIMO OBLIGATORIO, CERTIFICACION DEL CONTADOR PUBLICO, HOJAS DE VIDA FALTANTES, FORMULARIO ANTICORRUPCION
VIAL-VG-VNF-0006-2024	28/10/2024	ENTREGA APUS AJUSTADOS Y PROGRAMA
VIAL-VG-VNF-0007-2024	28/10/2024	HOJA DE VIDA PARA CAMBIO DE RESIDENTE AUXILIAR
VIAL-VG-VNF-0008-2024	28/10/2024	DOCUMENTACION FALTANTE PERSONAL PROFESIONAL DE OBRA
VIAL-VG-VNF-0009-2024	29/10/2024	HOJAS DE VIDA Y DOCUMENTACION COMPLETA DEL PERSONAL PROFESIONAL Y TECNICO
VIAL-VG-VNF-0010-2024	30/10/2024	INFORME PMT PAQUETE 1
Oficio VG-VNF 0012-2024	11/01/2021	Oficio VG-VNF 0012-2024 - DOCUMENTACION FALTANTE HOJAS DE VIDA
Oficio VG-VNF 0015-2024	11/07/2024	Oficio VG-VNF 0015-2024 CITA ACOMPAÑAMIENTO LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO
Oficio VG-VNF-0016-2024	11/07/2024	Oficio VG-VNF-0016-2024 HOJAS DE VIDA Y SOPORTES
Oficio VG-VNF 0028-2024	11/08/2024	Oficio VG-VNF 0028-2024 Ampliación plazo contractual
Oficio VG-VNF-0017-2024	11/09/2024	Oficio VG-VNF-0017-2024 RELACION EQUIPO MINIMO
Oficio VG-VNF-0018-2024	11/09/2024	Oficio VG-VNF-0018-2024 APUS Y PRESUPUESTO
Oficio VG-VNF-0019-2024	11/09/2024	Oficio VG-VNF-0019-2024 PROGRAMA DE OBRA
Oficio VG-VNF-0021-2024	11/09/2024	Oficio VG-VNF-0021-2024 FORMULARIO DE FACTOR PRESTACIONAL
Oficio VG-VNF-0022-2024	11/09/2024	Oficio VG-VNF-0022-2024 GARANTIAS DEL CONTRATO
Oficio VG-VNF-0023-2024	11/09/2024	Oficio VG-VNF-0023-2024 CERTIFICADO DEL CONTADOR PUBLICO
Oficio VG-VNF 0028-2024	11/09/2024	Oficio VG-VNF 0028-2024 Adicción tramos de andenes y ampliación plazo contractual
oficio PMI-009-2024	11/09/2024	oficio PMI-009-2024 APROBACION PERSONAL DE INTERVENTORIA
Oficio VG-VNF 0028-24	13/11/2024	Oficio VG-VNF 0028-24 - Ampliación Plazo Contractual V2
Oficio VG-VNF-0031-2024	15/11/2024	Oficio VG-VNF-0031-2024 PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT 2

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

Oficio VG-VNF-0033	15/11/2024	Oficio VG-VNF-0033-CAMBIO TECNOLOGIA EN OBRAS CIVILES
OFICIO VG-VNF-0024	20/11/2024	Oficio VG-VNF-0024-2024 PLAN DE ACCION SOCIO AMBIENTAL EN OBRA - PASAO
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	21/10/2024	DOCUMENTACIÓN PERSONAL OPERATIVO
SUPERVISOR	2/12/2024	COMITÉ DE OBRA CONTRATO ANDENES
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	3/12/2024	SOLICITUD INFORMACIÓN INFORME FINANCIERO E INFORME JURÍDICO
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	3/12/2024	DOCUMENTACIÓN OPERARIO COMPRESOR ALDECCO
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	4/12/2024	RECEPCIÓN INFORMACIÓN
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	04-12-2024	SOBRE LO CONVERSADO EN RECORRIDO 04-12-2024
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	5/12/2024	SOLICITUD TOPOGRAFÍA DETALLADA
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	5/12/2024	DOCUMENTACIÓN PERSONAL DE OBRA
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	6/12/2024	DOCUMENTACIÓN ELÉCTRICOS
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	9/12/2024	ACTA DE COBRO N°1
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	10/12/2024	OFICIO DE SOLICITUD PMI-026
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	9/12/2024	SOLICITUD PROGRAMACIÓN TÉCNICA SEMANAL
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	11/12/2024	DOCUMENTACIÓN PERSONAL EN OBRA
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	11/12/2024	SOLICITUD DOCUMENTOS PLACA EXV132
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	11/12/2024	SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN FALTANTE
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	11/12/2024	SOLICITUD DE PROCEDIMIENTOS
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	11/12/2024	OBSERVACIONES VACIADO
SUPERVISOR	12/12/2024	ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZAS
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	13/12/2024	SOLICITUD DOCUMENTOS DE RETIRO PERSONAL
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	13/12/2024	SOLICITUD CERTIFICADOS AUXILIARES DE TRÁNSITO
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	16/12/2024	SOLICITUD PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	17/12/2024	SOLICITUD SEGURIDAD SOCIAL VOLQUETAS
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	18/12/2024	DOCUMENTACIÓN HERNÁN D CARVAJAL
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	19/12/2024	DOCUMENTACIÓN PERSONAL DE OBRA
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	19/12/2024	DOCUMENTACIÓN PERSONAL ALDECCO
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	21/12/2024	SEGURIDAD SOCIAL JOSÉ MAURICIO
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	21/12/2024	SOLICITUD DOCUMENTOS OPERADOR MINICARGADOR
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	24/12/2024	DOCUMENTACIÓN D&G
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	23/12/2024	DOCUMENTACIÓN PENDIENTE POR ENTREGAR
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	23/12/2024	SOLICITUD SOPORTE ENTREGA DOTACIÓN
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	27/12/2024	DOCUMENTACION PERSONAL DE OBRA D&G
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	28/12/2024	ACTAS DE REUNIONES Y COMITÉS DE OBRA
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	3/01/2025	DOCUMENTACIÓN PERSONAL OBRA.
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	4/01/2025	SOLICITUD ENTREGA AT

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

SITELSA SAS INTERVENTORÍA	4/01/2025	PLANILLAS SS PRUEBAS DE DENSIDAD
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	7/01/2025	LISTADO ACTUALIZADO DE DOCUMENTOS PENDIENTES
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	7/01/2025	OFICIO_PMI-0028-2024
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	8/01/2025	OFICIO PMI-032-2025
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	8/01/2025	COMPROMISOS SST COMITÉ
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	9/01/2025	ACTAS ESCANEADAS
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	2/01/2025	BITÁCORA DICIEMBRE SIMÓN BOLÍVAR
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	11/01/2025	DOCUMENTACIÓN PERSONAL ALDECCO
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	13/01/2025	OFICIO_PMI-0033-2025
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	13/01/2025	DOCUMENTACIÓN PERSONAL OBRA
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	14/01/2025	ESPECIFICACIONES REFUERZO ANDENES
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	14/01/2025	INFORME MENSUAL DICIEMBRE
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	15/01/2025	SOLICITUD DOCUMENTACIÓN
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	17/01/2025	RESPUESTA A LA DOCUMENTACIÓN RECIBIDA
SUPERVISOR	17/01/2025	SEGURIDAD SOCIAL ALDECCO
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	18/01/2025	SOPORTES SG SST
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	20/01/2025	PERSONAL SIN APROBACIÓN DE INGRESO
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	18/01/2025	SOLICITUD INFORME MENSUAL
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	22/01/2025	HOJA DE VIDA DIDIER A LAGUNA
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	23/01/2025	DOCUMENTACIÓN ALMACENISTA
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	23/01/2025	EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	24/01/2025	INSTRUCTIVO PARA ENTREGA EN ARCHIVO
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	28/01/2025	INICIO NUEVO TRAMO LAURELES
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	29/01/2025	SEGURIDAD SOCIAL EXCAPI
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	30/01/2025	SOLICITUD DE PRESENTACIÓN DE PLAN DE CONTINGENCIA
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	30/01/2025	REQUERIMIENTO SEGUIMIENTO USO DE EPPS
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	31/01/2025	DOCUMENTACIÓN PROFESIONAL PMT
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	31/01/2025	OFICIO_PMI-0034
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	31/01/2025	DOCUMENTACIÓN PERSONAL DE OBRA
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	3/02/2025	REITERACIÓN DE ENTREGA DE INFORMES DE OBRA.
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	4/02/2025	REUNIÓN SEGUIMIENTO COMPROMISOS SST
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	4/02/2025	CORTE DE JUNTAS EN PLACAS
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	7/02/2025	Oficio PMI-041-2025
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	6/02/2025	OFICIO_PMI-039-2024
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	10/02/2025	DOCUMENTACION VOLQUETA PARA OBRA SWN088
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	11/02/2025	SOLICITUD PROG. SEMANAL
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	6/02/2025	OFICIO PMI-040-2025

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

SITELSA SAS INTERVENTORÍA	11/02/2025	ACTA DE COMITÉ 10-02
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	12/02/2025	ACOPIO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	14/02/2025	APU OE CONTRATO 4600102792
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	17/02/2025	NOTIFICACIÓN DE NO AVAL
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	14/02/2025	PMI-043-2025
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	11/02/2025	ACTA DE REUNIÓN DE SEGUIMIENTO SST
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	14/02/2025	REQUERIMIENTO SOPORTES ACTAS DE PAGO
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	25/02/2025	ACTA DE REUNIÓN SEGUIMIENTO SST
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	27/02/2025	ACTA DE COMITÉ N°34
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	27/02/2025	INCUMPLIMIENTO ENTREGA INFORMES
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	27/02/2025	SOLICITUD INTERVENCIÓN ALTERCADOS EN OBRA
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	28/02/2025	OFICIO_PMI-0045-2025
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	3/03/2025	Acta reunión de seguimiento 4
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	3/03/2025	Requerimiento de informe y medidas correctivas por suspensión de actividades en el frente Ferrini
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	6/03/2025	Deficiencia en la programación y comunicación del Consorcio Vial VG-VNF en actividades de obra.
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	6/03/2025	APU's Obra Extra
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	7/03/2025	Informe Mensual N°4 - febrero 2025
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	10/03/2025	Acta reunión de seguimiento SST 5
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	10/03/2025	Condiciones de seguridad mixer de concreto placas WGZ 951
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	12/03/2025	OFICIO PMI-049-2025 Solicitud implementación de medidas de seguridad
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	14/03/2025	Acta de obra no.3
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	14/03/2025	Solicitud de culminación de actividades pendiente
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	14/03/2025	Falta en el suministro de materiales – Frente de Obra Calasanz – Contrato de obra No. 4600102792 de 2024
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	15/03/2025	OFICIO PMI-055-2025 Solicitud de envío de planilla de seguridad social y cumplimiento de obligaciones contractuales
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	13/03/2025	OFICIO PMI-051-2025 Solicitud de información sobre reportes y soportes de accidentes de trabajo
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	18/03/2025	Aval técnico de la Interventoría y remisión de APU de obra extra
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	17/03/2025	Notificación de no aval a actividades realizadas el sábado 15 de febrero de 2025 en el frente de Calle Nueva
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	17/03/2025	OFICIO PMI-0056-2025_Deficiencias vaciado Belén Granada 14 de marzo de 2025
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	18/03/2025	Queja miembro de comunidad tapa quebrada y caja con concreto
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	20/03/2025	Observaciones informe en físico y escaneado - Febrero 2025
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	21/03/2025	Oficio PMI-0059-2025
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	25/03/2025	Actas de comité para revisión

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

SITELSA SAS INTERVENTORÍA	2/04/2025	Actas de comité para revisión
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	2/04/2025	Respuesta a los oficios VIAL VG-VNF 062, VG-VNF 064-2025, VIAL VG VNF 065-2025, VIAL VG-VNF 066-2025, VIAL VG-VNF 067-2025
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	4/04/2025	Observaciones al sellado de juntas en Simón Bolívar (Carrera 81A)
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	4/04/2025	Acta parcial de obra No. 4
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	7/04/2025	oficio PMI066-2025 Solicitud de cese de actividades por vencimiento del PMT.
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	8/04/2025	OFICIO PMI-067-2025
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	10/04/2025	Intervenciones
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	14/04/2025	Informe semana 23 (De abril 07 a abril 13 de 2025) de contrato 4600102792
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	14/04/2025	Acta de comité 7 de abril
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	15/04/2025	Informe Mensual N°5 - Marzo 2025
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	15/04/2025	OFICIO PMI-069-2025 Solicitud de implementación de condiciones óptimas de seguridad, ambientales y plan de manejo de tránsito en frentes de obra – Semana Santa
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	15/04/2025	Diseño rampa Bombona II
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	16/04/2025	Observaciones revisión PASAO version 6
SITELSA SAS INTERVENTORÍA	26/04/2025	Obras Extra
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	10/05/2025	APROBACION DE OBRAS EXTRA VIAL VG-VNF 080-2025
LUIS FERNANDO OROZCO	10/05/2025	Capacitación controladores viales
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	10/05/2025	DOCUMENTOS MINICARGADOR Y OPERADOR EQUIPOS Y EQUIPOS
LUIS FERNANDO OROZCO	12/05/2025	Informe semanal SST (Semana del 5 al 11 de mayo del 2025)
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	12/05/2025	SEGURIDAD SOCIAL MO ARPE
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	13/05/2025	DOCUMENTOS CONDUCTOR PROVEEDOR POLIMIX
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	13/05/2025	DOCUMENTOS MIXER POLIMIX
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	12/05/2025	SEGURIDAD SOCIAL CEMEX
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	12/05/2025	SEGURIDAD SOCIAL POLIMIX
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	14/05/2025	ESTRUCTURA EMPLEABILIDAD 4600102792 DE 2024
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	14/05/2025	OFICIO VIAL VG VNF 082 - ACTUALIZACIÓN PMT
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	14/05/2025	SEGURIDAD SOCIAL EMCO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	14/05/2025	DOCUMENTOS COMPRESOR HENAO PATIÑO

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	15/05/2025	PREACTA DE OBRA DEL 05 AL 11 DE MAYO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	16/05/2025	RESULTADOS DE LABORATORIO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	16/05/2025	SEGURIDAD SOCIAL EXCAPI
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	16/05/2025	SEGURIDAD SOCIAL MH(R&C TEMPORALES)
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	16/05/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	17/05/2025	SEGURIDAD SOCIAL ALDECO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	16/05/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	19/05/2025	INFORME SEMANAL N°28 DEL 12 AL 18 DE MAYO DEL 2025.
LUIS FERNANDO OROZCO	19/05/2025	Informe Semanal SST (Semana del 12 al 18 de Mayo 2025)
LUIS FERNANDO OROZCO	19/05/2025	Investigación AT Juan Manuel Yépez Ramírez - DMP
LUIS FERNANDO OROZCO	19/05/2025	Recomendaciones Médicas Dairon David Córdoba - MYM
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	19/05/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	19/05/2025	SEGURIDAD SOCIAL CONASFALTOS
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	19/05/2025	SEGURIDAD SOCIAL POLIMIX
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	20/05/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	20/05/2025	OBRAS EXTRAS PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN - VIAL VG VNF 083
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	21/05/2025	OBRAS EXTRAS PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN - VIAL VG VNF 085
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	21/05/2025	SEGURIDAD SOCIAL OPERADOR COMPRESOR ALDECO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	21/05/2025	PREACTA 05 AL 18 DE MAYO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	21/05/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	21/05/2025	SEGURIDAD SOCIAL EQUIPOS VG
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	21/05/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	22/05/2025	DOCUMENTACION PARA INGRESO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	22/05/2025	DOCUMENTOS CONDUCTORES MH SERVICIOS

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	22/05/2025	SEGURIDAD SOCIAL CONDUCTOR MH SERVICIOS
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	22/05/2025	SEGURIDAD SOCIAL ASESOR PMT
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	22/05/2025	SEGURIDAD SOCIAL MEC
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	23/05/2025	SEGURIDAD SOCIAL EQUIPOS Y EQUIPOS
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	23/05/2025	BALANCE GENERAL DE OBRA VIAL VG-VNF-086
LUIS FERNANDO OROZCO	23/05/2025	FURAT JHON FREDY ASPRILLA R
LUIS FERNANDO OROZCO	24/05/2025	Incapacidad AT Jhon Fredy Asprilla Rentería
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	26/05/2025	BALANCE GENERAL DE OBRA VIAL VG-VNF-087
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	26/05/2025	INFORME SEMANAL N°29 - DEL 19 AL 25 DE MAYO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	26/05/2025	SEGURIDAD SOCIAL RAPLICON
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	26/05/2025	ACTA N°3 DE REAJUSTE DE PRECIOS ABRIL
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	26/05/2025	HOJAS DE VIDA Y CERTIFICACIONES - PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO NUEVO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	26/05/2025	BALANCE Y ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	26/05/2025	PRESUPUESTO E INFORME VILLA DE ABURRÁ
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	26/05/2025	BALANCE Y ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO ACTUALIZADO VIAL VG-VNF 090
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	26/05/2025	PREACTA DEL 01 AL 25 MAYO DE 2025
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	26/05/2025	VIAL VG VNF 091 - BALANCE DEL CONTRATO Y ADICIÓN
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	26/05/2025	SEGURIDAD SOCIAL D&G
		Desde
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	26/05/2025	SEGURIDAD SOCIAL TOPOGRAFIA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	26/05/2025	SEGURIDAD SOCIAL ARGEON
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	26/05/2025	SEGURIDAD SOCIAL M&M CONSTRUCCIONES
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	26/05/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	26/05/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	27/05/2025	DOCUMENTOS PERSONAL PARA INSTALACION DE GRAMA

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	27/05/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
LUIS FERNANDO OROZCO	1/06/2025	INFORME SEMANAL SST (Semana del 26 de mayo al 1 de junio 2025)
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	3/06/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A Obra
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	3/06/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	3/06/2025	INFORME SEMANAL N°30 - DEL 26 DE MAYO AL 01 DE JUNIO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	4/06/2025	ACTA DE OBRA N°6
LUIS FERNANDO OROZCO	4/06/2025	Cierre de AT proveedor EXCAPI
LUIS FERNANDO OROZCO	4/06/2025	Indicadores Ausentismo Laboral SG-SST
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	5/06/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
LUIS FERNANDO OROZCO	5/06/2025	Cronograma
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	5/06/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	5/06/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	5/06/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL AMARMAQ
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	5/06/2025	SEGURIDAD SOCIAL DMP
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	5/06/2025	SEGURIDAD SOCIAL JUAN CARLOS CORDOBA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	6/06/2025	ACTA N°6 SUBSANADA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	6/06/2025	SEGURIDAD SOCIAL ATILA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	6/06/2025	SEGURIDAD SOCIAL CONSORCIO VG-VNF
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	6/06/2025	SEGURIDAD SOCIAL MANTENIMIENTO DE ARBOLES
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	6/06/2025	SEGURIDAD SOCIAL ASESOR PMT
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	9/06/2025	FACTURA FVE-13 Y FVE-14 ACTA DE OBRA MAYO Y REAJUSTE DE PRECIOS ABRIL
LUIS FERNANDO OROZCO	9/06/2025	INVESTIGACION AT JHON FREDY ASPRILLA - EXCAPI
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	9/06/2025	SEGURIDAD SOCIAL HENAO PATIÑO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	9/06/2025	VIAL VG VNF 091 BALANCE DEL CONTRATO Y ADICIÓN POR VALOR DE \$3.906.948.353
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	9/06/2025	INFORME SEMANAL N°31 - DEL 2 AL 8 DE JUNIO DE 2025.

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

LUIS FERNANDO OROZCO	9/06/2025	Informe Semanal SST (Sem 3 al 8 de junio del 2025)
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	9/06/2025	SEGURIDAD SOCIAL HENAO PATIÑO
LUIS FERNANDO OROZCO	10/06/2025	Certificado ARL cierre AT Didier Laguna Laguna
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	10/06/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	10/06/2025	SEGURIDAD SOCIAL CEMEX
JUAN CAMILO FEO RUIZ	10/06/2025	Solicitud de Concepto intervención Anden Poblado Lomas.
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	11/06/2025	SEGURIDAD SOCIAL MO ARPE
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	12/06/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	12/06/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL EMCO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	12/06/2025	SEGURIDAD SOCIAL INGEPOL
LUIS FERNANDO OROZCO	13/06/2025	Certificado de cierre AT Juan Manuel Yepes R - DMP
LUIS FERNANDO OROZCO	13/06/2025	Certificados Cierre AT EXCAPI
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	13/06/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	14/06/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
JUAN CAMILO FEO RUIZ	14/06/2025	Invitación a inducción personal de obra no calificado. 16 de junio 2025.
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	16/06/2025	INFORME SEMANAL N° 32 - DEL 9 AL 15 DE JUNIO
LUIS FERNANDO OROZCO	16/06/2025	INFORME SEMANAL SST (Semana del 9 al 15 de junio 20
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	17/06/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	17/06/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	17/06/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL ALDECO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	18/06/2025	PREACTA N°7 DEL 2 AL 15 DE JUNIO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	18/06/2025	SEGURIDAD SOCIAL EXCAPI
LUIS FERNANDO OROZCO	18/06/2025	FURAT JOSE VICENTE DUARTE CASTRO - DMP (17-06-2025)
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	19/06/2025	SEGURIDAD SOCIAL MEC
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	19/06/2025	SEGURIDAD SOCIAL MEC
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	19/06/2025	SEGURIDAD SOCIAL TOPOGRAFIA

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	20/06/2025	SEGURIDAD SOCIAL ARGEON
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	20/06/2025	SEGURIDAD SOCIAL EQUIPOS VG
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	24/06/2025	SEGURIDAD SOCIAL EQUIPOS Y EQUIPOS
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	24/06/2025	INFORME SEMANAL N°33 - DEL 16 AL 22 DE JUNIO
LUIS FERNANDO OROZCO	24/06/2025	Informe Semanal SST (Semana del 16 al 22 de junio de 2025)
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	24/06/2025	DOCUMENTACION VOLQUETAS ACTUALIZADA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	24/06/2025	DOCUMENTACION VOLQUETAS
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	25/06/2025	PREACTA N°8 DEL 16 AL 22 DE JUNIO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	26/06/2025	DOCUMENTOS PERSONAL
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	26/06/2025	Procedimiento de trabajo seguro - Aplicación de microfibra.
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	28/06/2025	Incapacidades AT
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	1/07/2025	ACTA DE OBRA N°8
LUIS FERNANDO OROZCO	1/07/2025	Informe semanal SST (Semana del 23 al 29 de junio 2025)
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	1/07/2025	FWD: REMISIÓN DE GARANTÍAS MOD 3
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	1/07/2025	INFORME SEMANAL N°34
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	2/07/2025	LIQUIDACIONES Y PAZ Y SALVOS ARGEON
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	2/07/2025	LIQUIDACIONES Y PAZ Y SALVOS CONSORCIO VIAL
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	2/07/2025	ACTA N°4 DE REAJUSTE DE PRECIOS MAYO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	2/07/2025	SEGURIDAD SOCIAL AMARMAQ
LUIS FERNANDO OROZCO	2/07/2025	Fichas técnicas ALDECCO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	3/07/2025	ACTA DE OBRA N°9
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	3/07/2025	RV ACTA N°8 OBRAS EXTRAS - REVISADA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	3/07/2025	SEGURIDAD SOCIAL DMP
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	3/07/2025	SEGURIDAD SOCIAL MANTENIMIENTO DE ARBOLES
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	4/07/2025	Anexos SST Junio 2025

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	4/07/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	4/07/2025	SEGURIDAD SOCIAL ATILA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	4/07/2025	SEGURIDAD SOCIAL JUAN CARLOS CORDOBA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	7/07/2025	ACTA DE OBRA N°9 - DEL 16 DE JUNIO AL 6 DE JULIO.
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	7/07/2025	ACTA DE OBRA N°9
LUIS FERNANDO OROZCO	7/07/2025	Anexo SST - ATS
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	7/07/2025	Re: DOCUMENTOS PERSONAL
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	7/07/2025	INFORME SEMANAL N°35
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	7/07/2025	SEGURIDAD SOCIAL CONSORCIO VIAL VG-VNF
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	7/07/2025	SEGURIDAD SOCIAL TRANSAZCA
LUIS FERNANDO OROZCO	7/07/2025	Informe Semanal SST (Semana del 30 de junio al 6 de julio 2025)
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	7/07/2025	LIQUIDACIONES Y PAZ Y SALVOS
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	8/07/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	8/07/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL MO ARPE
LUIS FERNANDO OROZCO	8/07/2025	Investigación AT José Vicente Duarte Castro
LUIS FERNANDO OROZCO	8/07/2025	SEGURIDAD SOCIAL ASESOR PMT
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	8/07/2025	SEGURIDAD SOCIAL EMCO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	8/07/2025	SEGURIDAD SOCIAL EQUIPOS VG
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	8/07/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	9/07/2025	FACTURAS DEL ACTA N°8 Y REAJUSTE DE PRECIOS MAYO 2025
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	9/07/2025	LIQUIDACIONES Y PAZ Y SALVOS
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	9/07/2025	Modificación 02 con ajustes de acuerdo a revisión con interventoría
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	9/07/2025	Modificación 02 para revisión conjunta
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	9/07/2025	RE SEGURIDAD SOCIAL CEMEX
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	10/07/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	10/07/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
JUAN CAMILO FEO RUIZ	11/07/2025	EVALUACIÓN AMBIENTAL Y RECOMENDACIONES PARA LA INTERVENCIÓN EN TRAMO DE POBLADO LOMAS – CALLE 11 ENTRE CARRERA 30 Y 30A.
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	12/07/2025	Procedimiento para la instalación de Concreto Permeable.
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	14/07/2025	Re: INFORME SEMANAL N°36
LUIS FERNANDO OROZCO	14/07/2025	Informe Semanal (semana del 7 al 13 de junio 2025)
LUIS FERNANDO OROZCO	14/07/2025	INVESTIGACION AT
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	14/07/2025	VIAL VG VNF 093 - CRONOGRAMA ACTUALIZADO AL 14.07.2025
LUIS FERNANDO OROZCO	14/07/2025	Cronograma SST Actualizado
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	16/07/2025	Fwd: DOCUMENTACIÓN FVE-18 PARA PUBLICACIÓN EN SECOP II
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	15/07/2025	OFICIO VG-VNF 094 HORARIOS AJUSTADOS SEGUN NUEVA JORNADA LABORAL
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	16/07/2025	SOLICITUD REEMBOLSO PÓLIZA MOD 03
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	16/07/2025	Re: Oficio PMI-088-2025
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	16/07/2025	ACTA DE AJUSTE DE CANTIDADES PARA FIRMA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	16/07/2025	Re: SEGURIDAD SOCIAL CONASFALTOS
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	16/07/2025	SEGURIDAD SOCIAL CONTRUCTORA SYJ
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	16/07/2025	Re: SEGURIDAD SOCIAL EXCAPI
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	17/07/2025	SEGURIDAD SOCIAL POLIMIX
JUAN CAMILO FEO RUIZ	17/07/2025	Intervención
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	17/07/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	17/07/2025	SEGURIDAD SOCIAL CONDUCTORES VOLQUETAS TRANSMOV SAS
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	17/07/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	18/07/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	18/07/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	18/07/2025	PREACTA DE OBRA DEL 7 AL 13 DE JULIO.
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	19/07/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	19/07/2025	SEGURIDAD SOCIAL RAPLICON
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	21/07/2025	INFORME SEMANAL N°37
LUIS FERNANDO OROZCO	21/07/2025	Informe Semanal SST (Semana del 14 al 20 de julio)
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	21/07/2025	OFICIO VG VNF 098
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	21/07/2025	SEGURIDAD SOCIAL MEC
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	21/07/2025	SEGURIDAD SOCIAL
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	22/07/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	22/07/2025	Oficio VG VNF 099 - RED CONTRA INCENDIOS
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	22/07/2025	SEGURIDAD SOCIAL EQUIPOS Y EQUIPOS
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	22/07/2025	PREACTA N°10 DEL 7 AL 20 DE JULIO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	23/07/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	23/07/2025	PERMISO DE ROTURA ACTUALIZADO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	24/07/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	24/07/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	28/07/2025	INFORME SEMANAL N° 38
LUIS FERNANDO OROZCO	28/07/2025	INFORME SST (Semana del 21 al 27 de julio 2025)
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	30/07/2025	OFICIO VIAL VG VNF 101 - CRONOGRAMA ACTUALIZADO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	31/07/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	1/08/2025	ACTA DE OBRA N°8
LUIS FERNANDO OROZCO	1/08/2025	SEGURIDAD SOCIAL CONSORCIO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	1/08/2025	SEGURIDAD SOCIAL EQUIPOS VG
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	4/08/2025	ACTA DE OBRA N°9 DEL 16 DE JUNIO AL 3 DE AGOSTO.
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	4/08/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA contrato y cesar agusto muñoz
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	4/08/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	4/08/2025	INFORME SEMANAL N°39 DEL 28/07 AL 3/08
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	4/08/2025	Informe semanal SST (semana del 28 de julio al 3 de agosto 2025)
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	5/08/2025	INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE SEGURIDAD SOCIAL
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	5/08/2025	SEGURIDAD SOCIAL MANTENIMIENTO DE ARBOLES
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	6/08/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO Leyson Vinasco
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	7/08/2025	ACTA DE OBRA N°9
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	8/08/2025	SEGURIDAD SOCIAL HENAO PATIÑO
LUIS FERNANDO OROZCO	8/08/2025	ANEXOS SST JULIO 2025
LUIS FERNANDO OROZCO	8/08/2025	Apertura frente Aures II
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	8/08/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO Juan Fernando Gutiérrez Alvarado
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	8/08/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO MEC
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	8/08/2025	Entrega frente de obra Ferrini - La America
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	8/08/2025	Entrega frente de obra Simón Bolívar- La América
JUAN CAMILO FEO RUIZ	8/08/2025	Re: Incumplimiento en la recolección de escombros y mala disposición de materiales en frentes de obra
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	8/08/2025	SEGURIDAD SOCIAL ATILA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	8/08/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO SYJ
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	9/08/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO excapi y victor alfonzo
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	9/08/2025	HOJAS DE VIDA Y CERTIFICACIONES - PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO NUEVO
EMILY JULIET CADAVID LÓPEZ	9/08/2025	Inconveniente cierre del tramo Simón Bolívar
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	9/08/2025	SEGURIDAD SOCIAL JUAN CARLOS CORDOBA
LUIS FERNANDO OROZCO	11/08/2025	Informe Semanal SST (semana del 4 al 10 de agosto 2025)
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	11/08/2025	SEGURIDAD SOCIAL CEMEX
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	11/08/2025	INFORME SEMANAL N°40
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	11/08/2025	REAJUSTE DE PRECIOS ACTA JUNIO 2025

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	11/08/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO
NATALIA ORTIZ	11/08/2025	Entrega de frente de obra Calle Nueva - La candelaria
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	12/08/2025	ACTA N°9 SUBSANADA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	12/08/2025	CRONOGRAMA ACTUALIZADO 12.08.2025
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	12/08/2025	SEGURIDAD SOCIAL CONSTRUCCIONES JAJ
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	12/08/2025	SEGURIDAD SOCIAL I+C
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	12/08/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL MO ARPE
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	12/08/2025	SEGURIDAD SOCIAL MO ARPE
NATALIA ORTIZ	12/08/2025	APERTURA FRENTE DE OBRA - VILLA DEL ABURRÁ
NATALIA ORTIZ	13/08/2025	APERTURA FRENTE DE OBRA PEDREGAL - DOCE DE OCTUBRE
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	13/08/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	13/08/2025	MODIFICACIÓN 02 - AJUSTE CANTIDADES
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	13/08/2025	SEGURIDAD SOCIAL INGEPOL
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	13/08/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	13/08/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO
JUAN CAMILO FEO RUIZ	14/08/2025	Re: Acta de pago ambiental # 9 Junio y julio
LUIS FERNANDO OROZCO	14/08/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	14/08/2025	FACTURAS FVE 19 Y FVE 20 PARA TRÁMITE RESPECTIVO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	14/08/2025	SEGURIDAD SOCIAL EMCO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	14/08/2025	ACTA N°9 SUBSANADA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	14/08/2025	DOCUMENTACION PERSONAL Y MAQUINARIA PARA INGRESO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	14/08/2025	SEGURIDAD SOCIAL CONSTRUCTORA SYJ
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	15/08/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	16/08/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	16/08/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	19/08/2025	INFORME SEMANAL N°41 - DEL 11 AL 17 DE AGOSTO.
NATALIA ORTIZ	19/08/2025	Respuesta Informe Tecnico de recorrido de obra -Calle Nueva
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	19/08/2025	SEGURIDAD SOCIAL CONASFALTOS
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	19/08/2025	SEGURIDAD SOCIAL EXCAPI
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	20/08/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	20/08/2025	SEGURIDAD SOCIAL ALDECO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	20/08/2025	Informe diseño concreto 21 MPa
NATALIA ORTIZ	20/08/2025	Respuesta Informe Tecnico de recorrido de obra -Simon Bolivar
NATALIA ORTIZ	20/08/2025	Subsanacion de observaciones Poblado Florida.
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	20/08/2025	JUSTIFICACIÓN PERSONAL PMT - ACTA N°9
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	21/08/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	21/08/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	21/08/2025	SEGURIDAD SOCIAL POLIMIX
LUIS FERNANDO OROZCO	21/08/2025	Certificado Cierre AT José V Duarte - DMP
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	21/08/2025	PREACTA N°10
LUIS FERNANDO OROZCO	22/08/2025	Certificados de Cierre de AT
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	22/08/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	22/08/2025	SEGURIDAD SOCIAL
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	23/08/2025	Oficio VIAL-VG-VNF-105-2025 DEFINICION DE OBRA Y TRAMOS A EJECUTAR
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	23/08/2025	SEGURIDAD SOCIAL ARGEON
LUIS FERNANDO OROZCO	25/08/2025	Informe Semanal SST. (semana del 18 al 24 de agosto de 2025)
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	25/08/2025	INFORME SEMANAL N°42
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	25/08/2025	Oficio VIAL-VG-VNF -106-2025 Respuesta oficio PMI-095-2025
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	25/08/2025	SEGURIDAD SOCIAL MEC
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	26/08/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	26/08/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	26/08/2025	SEGURIDAD SOCIAL ASESOR PMT
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	26/08/2025	SEGURIDAD SOCIAL EQUIPOS Y EQUIPOS
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	26/08/2025	PREACTA N°10
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	26/08/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	28/08/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	29/08/2025	CUADROS Y ANEXOS ÁREA TÉCNICA PARA INFORME MENSUAL DE AGOSTO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	29/08/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO
LUIS FERNANDO OROZCO	1/09/2025	Informe Semanal SST (Semana del 25 al 31 de agosto 2025)
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	1/09/2025	SOPORTES ENTREGA DOTACION AGOSTO 2025
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	1/09/2025	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	1/09/2025	INFORME SEMANAL N°43
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	2/09/2025	Fwd: Envío de tu Certificado de Afiliación de Positiva
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	2/09/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	3/09/2025	SEGURIDAD SOCIAL MANTENIMIENTO DE ARBOLES
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	3/09/2025	ACTA DE OBRA N°10
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	3/09/2025	SEGURIDAD SOCIAL DMP
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	4/09/2025	SEGURIDAD SOCIAL CONSORCIO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	4/09/2025	SEGURIDAD SOCIAL JUAN CORDOBA DENSIDADES
LUIS FERNANDO OROZCO	5/09/2025	Anexos SST agosto 2025
JUAN CAMILO FEO RUIZ	5/09/2025	Re: Notificación de Incumplimiento de Cronograma y Solicitud de Actualización Inmediata
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	5/09/2025	SEGURIDAD SOCIAL ATILA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	8/09/2025	INFORME SEMANAL N°44 - DEL 01 AL 07 DE SEPTIEMBRE
LUIS FERNANDO OROZCO	8/09/2025	Informe Semanal SST (semana del 1 al 7 de Septiembre 2025)

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	8/09/2025	OFICIO VIAL FV VNF 109 APU OBRAS EXTRAS BOMBONÁ II PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	8/09/2025	OFICIO VIAL VG VNF 110 ACTUALIZACIÓN CRONOGRAMA
LUIS FERNANDO OROZCO	8/09/2025	RE: PMI-101-2025 Requerimiento de entrega inmediata de soportes de SOAT y Revisión Técnico– Mecánica – Vehículo TTT061
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	9/09/2025	1 de 859 SEGURIDAD SOCIAL MO ARPE
NATALIA ORTIZ	9/09/2025	APERTURA FRENTE DE OBRA- PAPULAR GRANIZAL
NATALIA ORTIZ	9/09/2025	APERTURA FRENTE DE OBRA- ROBLEDO PAJARITO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	9/09/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO JAJ
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	9/09/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO
JUAN CAMILO FEO RUIZ	9/09/2025	Re: Incumplimiento en la recolección de escombros – Zona Jesús Nazareno y Aures II
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	9/09/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL I+C
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	9/09/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL JAJ CONSTRUCCIONES
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	9/09/2025	SEGURIDAD SOCIALCEMEX
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	10/09/2025	Entrega frente de obra boston- La candelaria
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	10/09/2025	VIAL VG VNF 111 - PROYECCIÓN DE OBRA
JUAN CAMILO FEO RUIZ	11/09/2025	Re: acta ambiental # 10 de agosto
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	11/09/2025	ACTA N°10 Y SOPORTES
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	11/09/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO
NATALIA ORTIZ	11/09/2025	Entrega frente de obra Belen granada- Belen
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	11/09/2025	Re: ACTA N°10
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	11/09/2025	RE: SEGURIDAD SOCIAL EMCO
LUIS FERNANDO OROZCO	11/09/2025	Re: Solicitud de certificados de Auxiliar de Tráfico – Personal proveedor DMP S.A.S.
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	11/09/2025	VIAL VG VNF 113 - MODIFICACIÓN 03
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	12/09/2025	Fwd: APU's
NATALIA ORTIZ	12/09/2025	Entrega frente de obra Bombona- La candelaria

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	12/09/2025	Re: OFICIO PMI-106 -2025 Solicitud de entrega inmediata de planilla de seguridad social – Profesional Especializado PMT LIGIA ROSA GENES HAWKINS – Periodo agosto septiembre 2025
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	12/09/2025	VIAL VG VNF 114 - OBRAS EXTRAS BOMBONÁ II.
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	13/09/2025	PROYECCION PARA TERMINACION Y VALOR ADICION
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	15/09/2025	INFORME SEMANAL N°45
LUIS FERNANDO OROZCO	15/09/2025	Informe Semanal SST (Semana del 8 al 14 de sept 2025)
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	15/09/2025	PERSONAL PMT SUBSANADO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	15/09/2025	SEGURIDAD SOCIAL ALDECCO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	16/09/2025	Re: ACTA DE REAJUSTE DE PRECIOS PARA REVISIÓN.
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	16/09/2025	FACTURA FVE 23 - ACTA N°10
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	16/09/2025	Oficio VG VNF 117 SOLICITUD DE ADICIÓN PRESUPUESTAL Y PRÓRROGA AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	16/09/2025	Re: VIAL VG VNF 115 - CRONOGRAMA ACTUALIZADO AL 16.09.2025
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	16/09/2025	VIAL VG VNF 116 PROYECCIÓN DE OBRA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	17/09/2025	Re: Notificación estado de la grama tipo esmeralda Poblado Lomas
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	17/09/2025	factura 23 - acta 10
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	17/09/2025	FVE - 24 ACTA DE REAJUSTE DE PRECIOS
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	17/09/2025	INQUIETUD SECTOR PEDREGAL
NATALIA ORTIZ	17/09/2025	PREACTA N°11 - DEL 1 AL 14 DE SEPTIEMBRE
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	18/09/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO
NATALIA ORTIZ	18/09/2025	Etrega de Frente de obra San Diego- La Candelaria
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	18/09/2025	SEGURIDAD SOCIAL EQUIPOS VG
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	18/09/2025	SEGURIDAD SOCIAL MARIDO EN CASA
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	18/09/2025	SEGURIDAD SOCIAL CONSTRUCTORA SY J
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	18/09/2025	SEGURIDAD SOCIAL EMCO

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	19/09/2025	SEGURIDAD SOCIAL CONDUCTORES VOLQUETAS
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	19/09/2025	Cierre Simón
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	22/09/2025	DOCUMENTACION VOLQUETAS
LUIS FERNANDO OROZCO	22/09/2025	Informe Semanal SST (Semana del 15 al 21 de septiembre 2025)
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	22/09/2025	INFORME SEMANAL N°46 - ENTRE EL 15/09 AL 21/09
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	22/09/2025	SEGURIDAD SOCIAL POLIMIX
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	22/09/2025	SEGURIDAD SOCIAL VITAA
NATALIA ORTIZ	22/09/2025	Re: Acción urgente requerida en Bomboná II
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	22/09/2025	SEGURIDAD SOCIAL ARGEON
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	22/09/2025	SEGURIDAD SOCIAL CEMEX
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	23/08/2025	Oficio VIAL-VG-VNF-105-2025 DEFINICION DE OBRA Y TRAMOS A EJECUTAR
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	23/08/2025	SEGURIDAD SOCIAL ARGEON
LUIS FERNANDO OROZCO	25/08/2025	Informe Semanal SST. (semana del 18 al 24 de agosto de 2025)
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	25/08/2025	INFORME SEMANAL N°42
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	25/08/2025	Oficio VIAL-VG-VNF -106-2025 Respuesta oficio PMI-095-2025
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	25/08/2025	SEGURIDAD SOCIAL MEC
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	26/08/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	26/08/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	26/08/2025	SEGURIDAD SOCIAL ASESOR PMT
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	26/08/2025	SEGURIDAD SOCIAL EQUIPOS Y EQUIPOS
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	26/08/2025	PREACTA N°10
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	26/08/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	28/08/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO
ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	29/08/2025	CUADROS Y ANEXOS ÁREA TÉCNICA PARA INFORME MENSUAL DE AGOSTO

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	29/08/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO
John Bayron Serna Valencia	1/10/2025	Respuesta a PQRS 202510324400
John Bayron Serna Valencia	1/10/2025	VIAL VG VNF 117 - MODIFICACIÓN 04 / ADICIÓN 02
Ernesto Millán Cuenca	1/10/2025	LIQUIDACIONES Y PAZ Y SALVOS
Ernesto Millán Cuenca	1/10/2025	AJUSTE OFICIO VIAL VG VNF 117 - MODIFICACIÓN 04 Y ADICIÓN 02.
Ernesto Millán Cuenca	2/10/2025	ADMINISTRACION CONTRATO DE OBRA
Ernesto Millán Cuenca	2/10/2025	AJUSTE OFICIO VIAL VG VNF 117 - MODIFICACIÓN 04 Y ADICIÓN 02.
John Bayron Serna Valencia	2/10/2025	AJUSTE OFICIO VIAL VG VNF 117 - MODIFICACIÓN 04 Y ADICIÓN 02
Ernesto Millán Cuenca	2/10/2025	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO
Ernesto Millán Cuenca	3/10/2025	AJUSTE OFICIO VIAL VG VNF 117 - MODIFICACIÓN 04 Y ADICIÓN 02.
Ernesto Millán Cuenca	3/10/2025	AJUSTE OFICIO VIAL VG VNF 117 - MODIFICACIÓN 04 Y ADICIÓN 02.
Residente1	3/10/2025	Entrega de frente de obra -Jesús Nazareno.
Luis Fernando Orozco D	3/10/2025	Informe Mensual - Anexos SST septiembre 2025
Ernesto Millán Cuenca	3/10/2025	INFORME TÉCNICO AURES II
Ernesto Millán Cuenca	3/10/2025	INFORME TÉCNICO BOMBONÁ II
Ernesto Millán Cuenca	3/10/2025	MODIFICACIÓN 4 - ADICIÓN 2
Ernesto Millán Cuenca	3/10/2025	OBRAS EXTRAS BOMBONÁ II Y AURES II VERSIÓN FINAL
Ernesto Millán Cuenca	3/10/2025	OBRAS EXTRAS BOMBONÁ II Y AURES II
Juan Camilo Feo Ruiz	3/10/2025	oficio PMI-117-2025 Incumplimiento – Deficiencias en Orden, Aseo y Manejo Ambiental En Frente de Obra (1)
Ernesto Millán Cuenca	3/10/2025	SEGURIDAD SOCIAL DMP
Ernesto Millán Cuenca	3/10/2025	SEGURIDAD SOCIAL TOPOGRAFIA
Ernesto Millán Cuenca	4/10/2025	DOCUMENTOS DE OBRAS EXTRAS, ADICION Y PRORROGA
Juan Camilo Feo Ruiz	4/10/2025	Orden y aseo en tramo AuresII
Ernesto Millán Cuenca	4/10/2025	SEGURIDAD SOCIAL JUAN CARLOS CORDOBA
Ernesto Millán Cuenca	4/10/2025	SEGURIDAD SOCIAL MANTENIMIENTO DE ARBOLES
John Bayron Serna Valencia	4/10/2025	Solicitud Modificación No.04 Contrato 4600102792 de 2024
John Bayron Serna Valencia	4/10/2025	Solicitud Modificación No.04 Contrato 4600102792 de 2024
Ernesto Millán Cuenca	6/10/2025	ADICION Y PRORROGA
John Bayron Serna Valencia	6/10/2025	Balance
Ernesto Millán Cuenca	6/10/2025	INFORME SEMANAL N°48 - DEL 29/09 AL 5/10
Luis Fernando Orozco D	6/10/2025	Informe Semanal SST (Semana del 29 de sept al 5 de octubre 2025)
Residente social	6/10/2025	Invitación reunión finalización de obra.

4.4. EVALUACIÓN EN SAP DE LOS CONTRATISTAS (INTERVENTORÍA Y OBRA):

Evaluación de la interventoría en la plataforma SAP, adicionalmente evaluar al contratista de obra de acuerdo con concepto del interventor y registrarlo en la misma plataforma (adjuntar los pantallazos de las dos calificaciones).

Se adjunta el pantallazo de evaluación de la interventoría diligenciada en SAP, con observaciones y recomendaciones si es del caso.

Evaluación del Contratista

Numero de Contrato 4600102555
 Objeto del Contrato Interventoría para la construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras
 Numero Evaluación 7
 Periodo Evaluado OCTUBRE DE 2025

Componentes	Criterios	% Peso específico	Calificacion	%Pond De Calif
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL CONTRATO PACTADO ENTRE LA SUPERVISIÓN Y EL CONTRATISTA	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE SALARIOS, HONORARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTION CON LAS PLATAFORMAS ELECTRONICAS OFICIALES (SECOP, TIENDA VIRTUAL, BOLSA MERCANTIL)	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE INFORMES Y/O DOCUMENTOS	4	4,00	3,20
FINANCIERO Y CONTABLE	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL (EVALUE TAMBIEN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION, RENDIMEENTOS FINANCIEROS Y ANTICIPOS)	12	5,00	12,00
FINANCIERO Y CONTABLE	OPORTUNIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LOS PARAMETROS LEGALES Y TECNICOS EN LA FACTURACIÓN	8	5,00	8,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CONTRATO	7	5,00	7,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO EN LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS GARANTIAS	3	5,00	3,00
TÉCNICO	CALIDAD Y CANTIDAD EN LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS (ADEMAS EAVLUE EL RECURSO HUMANO Y A LOGISTICA)	40	4,00	32,00
TÉCNICO	CUMPLIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS Y A LAS ACCIONES DE MEJORA PORPUESTAS POR LA SUPERVISION DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO	10	4,00	8,00

Componente	% Ponderacion	% Calificacion	% Calificacion Acumulada
ADMINISTRATIVO	20	19,20	18,06
FINANCIERO Y CONTABLE	20	20,00	19,43
JURÍDICO	10	10,00	9,31
TÉCNICO	50	40,00	41,43

% Calificacion Total	89,20
----------------------	-------

% Total Calificacion acumulado	88,23
--------------------------------	-------

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

El contratista obtuvo una calificación correspondiente al 89.20%

Para la evaluación del contratista se tuvo presente:

El servicio hasta ahora presentado es muy bueno ya que la empresa SITELSA S.A.S. ha entregado los informes adecuadamente y no se han presentado inconvenientes que afecten el desarrollo de la ejecución del contrato, por lo anterior se evaluaron las siguientes descripciones:

Se adjunta el pantallazo de evaluación de la obra diligenciada en SAP, con observaciones y recomendaciones si es del caso.

Evaluacion del Contratista

Numero de Contrato 4600102792
 Objeto del Contrato Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias
 Numero Evaluación 7
 Periodo Evaluado OCTUBRE DE 2025

Componentes	Criterios	% Peso específico	Calificacion	%Pond De Calif
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL CONTRATO PACTADO ENTRE LA SUPERVISIÓN Y EL CONTRATISTA	4	4,00	3,20
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE SALARIOS, HONORARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTION CON LAS PLATAFORMAS ELECTRONICAS OFICIALES (SECOP, TIENDA VIRTUAL, BOLSA MERCANTIL)	4	4,00	3,20
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE INFORMES Y/O DOCUMENTOS	4	4,00	3,20
FINANCIERO Y CONTABLE	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL (EVALUE TAMBIEN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION, RENDIMEENTOS FINANCIEROS Y ANTICIPOS)	12	5,00	12,00
FINANCIERO Y CONTABLE	OPORTUNIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LOS PARAMETROS LEGALES Y TECNICOS EN LA FACTURACIÓN	8	5,00	8,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CONTRATO	7	4,00	5,60
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO EN LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS GARANTIAS	3	4,00	2,40
TÉCNICO	CALIDAD Y CANTIDAD EN LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS (ADEMAS EAVLUE EL RECURSO HUMANO Y A LOGISTICA)	40	4,00	32,00
TÉCNICO	CUMPLIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS Y A LAS ACCIONES DE MEJORA PORPUESTAS POR LA SUPERVISION DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO	10	4,00	8,00

Componente	% Ponderacion	% Calificacion	% Calificacion Acumulada
ADMINISTRATIVO	20	17,60	17,03
FINANCIERO Y CONTABLE	20	20,00	20,00
JURÍDICO	10	8,00	8,43
TÉCNICO	50	40,00	40,00

% Calificacion Total	85,60
----------------------	-------

% Total Calificacion acumulado	85,46
--------------------------------	-------

El contratista obtuvo una calificación correspondiente al 85.60%

Para la evaluación del contratista de obra se tuvo presente:

El servicio hasta ahora presentado es muy bueno ya que la empresa CONSORCIO VIAL VG-VNF ha entregado los informes adecuadamente y no se han presentado inconvenientes que afecten el desarrollo de la ejecución del contrato.

5. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

5.1. DESCRIPCIÓN DE DATOS GENERALES REGISTRADOS EN SAP:

Debe contener el detalle de:

- Relación de la Imputación del gasto (información establecida desde el contrato, se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR027C - Rendición de la Cuenta por Contrato)

CONTRATO 4600102555 de 2024						
Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
110070124	74100000	2320202008	200030	4000117318	20005283	5200005260
			200027			
110090125	74100000	2320202008	240095	4000120883	20005392	5200005326
			240098			

Incluir la información de reservas o cambios presupuestales (si es el caso)

CONTRATO 4600102555 de 2024						
Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
160070124	74100000	2320202008	200030	4000117318	20005283	5200005260
			200027			

- Relación de los pagos realizados (tenga en cuenta si existen, anticipos, pagos anticipados, pagos por recursos a administrar, honorarios. se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR029 - Historial de Pagos del Contrato); se relacionan de manera acumulativa:

N° PEDIDO	N° FACTURA	FECHA DE CONTABILIZACIÓN	N° RECIBO A SATISFACCIÓN	VR. FACTURADO
5200005260	FEV 10145	19/12/2024	5000750926	\$ 38.170.936
			5000750909	\$ 69.005.280
	FEV 10146	12/12/2024	5000750882	\$ 2.103.183
5200005260	FEV 10156	26/02/2025	5000754626	\$ 128.484.419
5200005260	FEV 10157	26/02/2025	5000754622	\$ 129.498.727
5200005260	FEV 10160	18/03/2025	5000755755	\$ 129.427.577
5200005260	FEV 10162	11/04/2025	5000758099	\$ 129.436.419
5200005260	FEV 10164	14/05/2025	5000760234	\$ 123.624.547
5200005326		14/05/2025	5000760407	\$ 15.563.941
5200005326	FEV10165	15/05/2025	5000760441	\$ 2.718.181
5200005326	FEV10171	12/06/2025	5000762976	\$ 129.436.419
5200005326	FEV10175	7/07/2025	5000765491	\$ 129.683.033
5200005326	FEV10178	14/08/2025	5000768443	\$ 133.779.895
5200005326	FEV10179	12/09/2025	5000771719	\$ 129.436.419
5200005326	FEV10182	22/10/2025	5000776625	\$ 146.191.619

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos: insertar el informe que se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR189 - Informe financiero de contratos. (Estas cifras representan el acumulado de la ejecución del contrato por proyectos):

CONTRATO 4600102555 de 2024								
Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600102555	5200005260	204	Infraestruc.Fisica	200030	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE VIAS PEATONALES MEDELLIN	730.998.809	730.998.808	1
4600102555	5200005260	204	Infraestruc.Fisica	200027	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS MEDELLIN	18.752.279	18.752.280	0
4600102555	5200005326	204	Infraestruc.Fisica	240095	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE ANDENES EN LA CIUDAD MEDELLIN	655.228.076	591.936.580	63.291.496
4600102555	5200005326	204	Infraestruc.Fisica	240098	MANTENIMIENTO DE ANDENES EN LA CIUDAD MEDELLIN	163.807.019	94.872.927	68.934.092

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

5.2. RELACIÓN DE PAGOS Y AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO (SI APLICA) DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

No aplica para este contrato.

5.3. CONTROL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO Y DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA (SI APLICA):

No aplica para este contrato.

5.4. RELACIÓN DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

Descripción Indicador	Valor Retención
Retención ICA 1.8*1000 Acuerdo 93/2023	\$ 2.175.000
Tasa Prodeporte Y Recreacion 1.3%	\$ 15.703.523
Ded.Estamp. Just Familiar 2% Acuerdo 93	\$ 24.159.272
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	\$ 34.289.554
Estampilla Universidad de Antioquia	\$ 12.058.604
Ret.impto.renta Contr Consultoría FM 2%	\$ 24.062.844
Total General	\$ 112.448.797
Impuesto de timbre Nacional	\$ 3.443.494

5.5. DESCRIPCIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL APOYO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y CONTABLE DE LA SUPERVISIÓN:

- Resumen de la ejecución de los recursos:**

CONTRATO 4600102555 de 2024	
Valor del Contrato	\$749.751.088
Adiciones	\$819.035.095
Total, valor del contrato más adiciones	\$1.568.786.183
Pagos Realizados (Acumulado) al 30-09-2025	\$1.436.560.594
Saldo del contrato a 30-09-2025	\$132.225.589
Porcentaje de ejecución financiera	91,57%
Porcentaje de ejecución física	100,00%

Se revisó la seguridad social correspondiente al mes de noviembre, se validó en el sistema SAP en los aplicativos ZMMPUR027C, ZMMPUR029, ZMMPUR189, la relación de la imputación del gasto, relación de pagos realizados, informe de ejecución financiera y relación de las obligaciones en materia de impuestos.

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	
Versión 6		

6. INFORME JURÍDICO:

6.1. RELACION DE RECLAMACIONES:

Durante la ejecución de este contrato no se ha presentado reclamaciones.

6.2. RELACION DE SANCIONES:

No se presentaron sanciones en el contrato.

6.3. RELACIÓN HALLAZGOS DE AUDITORÍAS REALIZADAS A LOS CONTRATOS (INTERVENTORÍA Y OBRA) Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES DE MEJORAMIENTO DEFINIDAS PARA SU CORRECCIÓN.

A la fecha no se han realizado auditorías.

6.4. CONTROL AL ESTADO DE LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

Se trata de un Contrato No. 4600102555 de 2024 celebrado con SITELSA S.A.S, con NIT 804.012.755-0 cuyo objeto es “INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VÍAS PEATONALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS”, en consecuencia, se emitió orden de inicio desde el día 06 de noviembre de 2024. La minuta del contrato se suscribió el día 06 de septiembre de 2024, por medio de la plataforma SECOP II, en la cual se exigieron las garantías del contrato, las minutas son una exigencia de las Aseguradoras para la expedición de las pólizas.

El 10 de diciembre de 2024 mediante Comité Interno de Planeación-CIP de la Secretaría de Infraestructura Física, según acta N° 83 del diez (10) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024) y Comité Interno de Planeación-CIP de la Secretaría de Suministros y Servicios según acta Nro. 60 del veinticuatro (10) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024) se realizó una **AMPLIACIÓN NRO. 01**: POR EL TÉRMINO DE CIENTO DIEZ (110) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2025 HASTA EL 20 DE ABRIL DE 2025, AMBAS FECHAS INCLUSIVE.

El 28 de marzo de 2025 mediante Comité Interno de Planeación-CIP de la Secretaría de Infraestructura Física, según acta N° 34 del veintiocho (28) de marzo de dos mil veinticinco (2025) y Comité Interno de Planeación-CIP de la Secretaría de Suministros y Servicios según acta Nro. 22 del ocho (08) de abril de dos mil veinticinco (2025) se realizó una **AMPLIACION NRO. 02**: POR EL TÉRMINO DE CIENTO OCHENTA Y CUATRO (184) DÍAS A PARTIR DEL VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) HASTA EL VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025). AMBAS FECHAS INCLUSIVE y **ADICIÓN NRO. 1**: POR VALOR DE OCHOCIENTOS DIECINUEVE MILLONES TREINTA Y CINCO MIL NOVENTA Y CINCO PESOS M/L (\$819.035.095), INCLUIDO IVA. CDP NRO. 4000120883.

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

Tras gestionarse las pólizas del contrato, se expidieron y aprobaron las garantías correspondientes. Así, las garantías del contrato son:

CONTRATO 4600102555 de 2024						
CONDICIONES INICIALES						
Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS DEL ESTADO	56-44-101008635	Calidad	06/11/2024	20/04/2030	26/12/2024	\$ 74.975.108,80
		Cumplimiento	06/11/2024	20/04/2030	26/12/2024	\$ 74.975.108,80
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	06/11/2024	20/04/2028	26/12/2024	\$ 37.487.554,40
	56-40-101003707	Responsabilidad Civil Extracontractual	06/11/2024	20/04/2025	02/01/2025	\$ 1.499.502.178,00
ACTUALIZACION DE PÓLIZAS MODIFICACIÓN 01 2024						
Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS DEL ESTADO	56-44-101008635	Calidad	06/11/2024	20/04/2030	21/01/2025	\$ 74.975.108,80
		Cumplimiento	06/11/2024	20/04/2030	21/01/2025	\$ 74.975.108,80
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	06/11/2024	20/04/2028	21/01/2025	\$ 37.487.554,40
	56-40-101003707	Responsabilidad Civil Extracontractual	06/11/2024	20/04/2025	21/01/2025	\$ 1.499.502.178,00
ACTUALIZACION DE PÓLIZAS MODIFICACIÓN 02 2025						
Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS DEL ESTADO	56-44-101008635	Calidad	04/02/2025	04/02/2030	24/04/2025	\$ 156.978.618,30
		Cumplimiento	06/11/2024	21/04/2028	24/04/2025	\$ 156.978.618,30
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	06/11/2024	21/10/2028	24/04/2025	\$ 78.439.309,15
	56-40-101003707	Responsabilidad Civil Extracontractual	06/11/2024	21/10/2025	24/04/2025	\$ 3.137.572.366,00

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

6.5. DESCRIPCIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL SUPERVISOR O APOYO JURÍDICO:

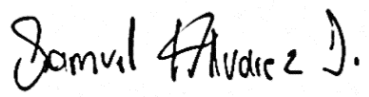
Desde la supervisión unipersonal se ha contado con un apoyo jurídico asignado desde la Secretaría, el cual ha estado atento a la gestión del contrato y las actuaciones que puedan afectar la ejecución de este, y ha estado disponible para atender las inquietudes y dudas, así como brindar la asesoría requerida desde la supervisión para la ejecución integral, oportuna y plena del objeto contractual.

7. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES GENERALES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

- De los servicios prestados conforme a los requerimientos hechos por la Secretaría de Infraestructura Física, el porcentaje de ejecución financiera de acuerdo con lo establecido fue del 91,57% debido a la ampliación de tiempo y adición de recursos que se le hizo al contrato.
- Los servicios se recibieron a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.
- Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de cada factura, tal y como se relacionó en el numeral administrativo del presente informe.

Atentamente,


JOHN BAYRON SERNA VALENCIA
 Supervisor


SAMUEL ÁLVAREZ JIMÉNEZ.
 Apoyo Ambiental


VIVIAN SORAYA CABALLERO CASTRO
 Apoyo Social